



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

---

**TESINA:  
UN NUEVO TINTE A LA EDUCACIÓN SECUNDARIA: LA  
REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN 2000-2006**

**QUE PRESENTA:  
FERNANDO JUÁREZ MONDRAGÓN**

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (CIENCIA POLÍTICA)**

**ASESOR:  
Profa. KARLA VALVERDE VIESCA**

CIUDAD UNIVERSITARIA, D.F., NOVIEMBRE DEL 2007.





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## ÍNDICE GENERAL DE LA TESINA

INTRODUCCIÓN.....	3
CAPITULO I.- ASPECTOS GENERALES QUE DIERON ORIGEN A LA REFORMA EDUCATIVA .....	10
A.- El entorno socioeconómico dónde se cimenta la educación en México..	10
B.- La evaluación como detonante de la reforma educativa.....	11
C.- Los cambios sustanciales que contempla la reforma.....	13
D.- El aprovechamiento escolar en secundaria.....	14
E.- El docente: un actor principal para consolidar la reforma.....	15
CAPÍTULO II.- REORGANIZACION Y CALIDAD EDUCATIVA A PARTIR DE 1993.....	18
A.- Plan y Programa de Estudios 1993.....	18
B.- Diagnóstico al Plan de Estudios de 1993.....	20
1.- Absorción.....	20
2.- Cobertura.....	21
3.-Eficiencia Terminal.....	21
4.-Deserción escolar.....	22
C.- Características generales del aprovechamiento escolar.....	24
CAPÍTULO III.- LA REFORMA A LA EDUCACION SECUNDARIA DENTRO DEL PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACION 2001-2006.....	26
A.- Los objetivos de la educación básica en el sexenio 2000-2006.....	26
B.- Los acuerdos en la Secretaría de Educación Pública.....	27
C.- El Acuerdo 384.....	28
1.- Apartado I.....	29
2.- Apartado II.....	29
3.- Apartado III.....	30
4- Apartado IV.....	30
5.- Apartado V.....	31
D.- Algunos datos del fenómeno del desempleo en los jóvenes.....	32
CAPÍTULO IV.- LA RES: UNA PROPUESTA DE CAMBIO EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO (MODIFICACIÓN CURRICULAR) Y SU IMPACTO SOBRE LA PLANTA DOCENTE.....	37
A.- ¿Qué es el currículo escolar en la reforma educativa?.....	38
B.- Análisis del currículo escolar en el Plan de Estudios de 1993.....	38
C.- La estructura curricular en el Plan y Programa de Estudios 2006.....	39
D.- El currículo como dispositivo de cambio de la vida escolar.....	41
E.- Distribución de los profesores de secundaria por entidad federativa.....	44
F.- Características del profesor de secundaria.....	44
G.- La fragmentación de horas de trabajo.....	45
H.- Alto índice de interinatos.....	46
I.- El deterioro del estatus y el nivel salarial.....	47

J.- El número de alumnos atendidos, apoyo para material didáctico y deterioro del centro escolar.....	47
K.- La Carrera Magisterial.....	48
L.- El burocratismo y una estructura vertical de decisiones que practican las autoridades educativas.....	49
M.- ¿Cómo afecta la reforma educativa al docente?.....	50
CAPÍTULO V.- REFLEXIONES FINALES.....	53
A.- El verdadero sentido de la RES.....	53
B.- La obligatoriedad y deserción escolar.....	55
C.- Los aspectos socioculturales de los adolescentes.....	56
D.- Las características de los profesores.....	57
E.- Hacia otro proyecto educativo.....	58
FUENTES.....	60

# INTRODUCCIÓN

## **Un nuevo tinte a la educación secundaria: la reforma integral de la educación 2000-2006**

Aunque el término globalización es relativamente reciente, toda vez que en el transcurso de la historia las civilizaciones siempre tendieron a buscar nuevos horizontes para el intercambio de mercancías, en la actualidad el mundo ha adoptado este término para referirse a la interconexión entre actores sociales geográficamente distantes, bajo un sistema complejo de relaciones. En tal sentido, los medios de comunicación social y de producción de bienes de consumo masivo, organizados en redes internacionales y transnacionales, se han convertido en garantes para formular, difundir, alterar y legitimar los patrones, valores, e instituciones por todo el mundo. También crea vínculos y espacios sociales transnacionales, revaloriza culturas locales y trae a un primer plano terceras culturas<sup>1</sup>. Todos estos componentes, intervienen como factores importantes en las economías de los países, así como en otros ámbitos que, como en el caso de Latinoamérica, terminan erosionando la soberanía de los Estados-nación, que se ven en la necesidad de replantearse su papel en dos sentidos; participar de manera decisiva en el proyecto global o ver hacia su interior, apostándole a las políticas de desarrollo internas.

Así, la globalización esta en los ámbitos económicos, políticos y socioculturales. En la sociedad presenta importantes implicaciones filosóficas, científicas y artísticas, dado que no es único ni exclusivamente un proceso económico, sino también se da en el ámbito de las personas y de sus ideas.<sup>2</sup> Es decir, el concepto en cuestión nos da otro significado de la vida, transforma lo cotidiano y está influyendo en el nuevo individualismo en contra de la solidaridad social.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup>SEP (2005). *Área de Superación y Actualización de Personal Docente. Curso de Actualización Pedagógica. Política Educativa. Antología*. México, p. 87. Véase también: Ulrich Beck, *¿Qué es la globalización?*, Barcelona, Paidós, 1998. pp. 21-55.

<sup>2</sup> Ídem

<sup>3</sup> Giddens, Anthony (1999). *La tercera vía: La renovación para la socialdemocracia*. Taurus, Madrid, p. 198.

En particular, su impacto sobre los países latinoamericanos se ha caracterizado por generar condiciones socioeconómicas por demás preocupantes de atraso y subordinación, agravado por la aplicación de políticas económicas neoliberales,<sup>4</sup> además de que población mundial vive cada día entre apuros y sufrimientos. La *cacareada* economía global está muy bien, pero las personas ordinarias están muy mal.<sup>5</sup>

En nuestra área geográfica, la globalización más que reportar beneficios ha generado una marcada desproporción de equidades, y como una manera de aquilatar - por lo menos en el discurso- las desigualdades, países como México se han propuesto afrontar la problemática con modestas inversiones.<sup>6</sup> Entre los problemas, destacan aquellos relacionados con el ámbito educativo para solventar la deficiente preparación de los individuos -capital humano- como uno de los elementos primordiales que explica tanto el débil desempeño de la economía latinoamericana en sus últimos quince años, como su falta de avances en materia de pobreza, distribución del ingreso y democracia.<sup>7</sup>

Es así como entre los retos y desafíos que enfrentan los estados latinoamericanos ante el impacto de la globalización, el de la educación sea de primer orden. Los diagnósticos y evaluaciones reflejan un sistema educativo tradicional y de gestión insostenible.

De esta manera, la educación en Latinoamérica es considerada como la llave del crecimiento y el desarrollo, de allí la necesidad de una reforma. Esta se cimentó sobre cuatro cambios observados a partir de los últimos cinco años del siglo pasado:

---

<sup>4</sup> López Segrera, Francisco (2000) "Globalización y educación Superior en América Latina y el Caribe", en *Colección Respuestas*. IESALC/UNESCO, pp. 36-59

<sup>5</sup> Parra Maldonado, Julio A. (2003) "¿Educamos para superar la pobreza"? Cátedra de la Paz y Derechos Humanos. Universidad de los Andes, s/p.

<sup>6</sup> El total del gasto nacional en 2005 para educación asciende a 587 093.6 millones de pesos, equivalente al 7.1 del porcentaje del Producto Interno Bruto. SEP (2007). *Sistema educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Ciclo escolar 2005-2006*. México, p. 201.

<sup>7</sup> SEP (2005). *Área de Superación y Actualización de Personal Docente. Op. cit.*, p. 90.

1. Basado en la competitividad internacional, que hace necesario una inversión considerable en educación, capacitación, ciencia y tecnología.
2. Se refiere la gradual estabilización económica y una creciente democratización política, que hace valer las opiniones de varios sectores sobre lo que no está funcionando.
3. Se refiere a la mayor interrelación con otros países, que provoca apertura de nuevos mercados y afianzamiento de los mismos.
4. La internalización de los sistemas de comunicación que coadyuvan a la integración y cooperación regional como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el Pacto Andino y el MERCOSUR, en Sudamérica.<sup>8</sup>

En el caso del TLCAN, dada la desproporcionalidad de desarrollo de México con dos países como los Estados Unidos y Canadá, la integración y cooperación se torna traumática, dado que el primero es el lugar sede de las empresas transnacionales más poderosas del mundo. El comercio mundial se da principalmente entre los países del que son originarias las empresas transnacionales y entre ellas se efectúa un tercio del comercio mundial. Lo mismo ocurre con los flujos de capital: casi tres cuartas partes implica sólo a las naciones más ricas. Es así que la dimensión económica de la globalización repercute en nuestro país solo en las esferas de la alta producción, donde suele utilizarse tecnología de punta. Esto no ha contribuido al desarrollo de la economía nacional, toda vez que la adaptación de los avances científicos para la producción en un sector, la distorsiona en su conjunto.<sup>9</sup>

En un entorno de globalización, con sus repercusiones negativas en nuestro país, que cada vez lo hacen más inequitativo, el gobierno federal a través de la Secretaría de Educación Pública trabaja en una reforma educativa, que solo modifica el elemento curricular. La Reforma a la Educación Secundaria (RES),

---

<sup>8</sup> Ídem, pp. 91-92.

<sup>9</sup> Tello, Carlos (2005) "Los límites de las políticas nacionales", p. 24.  
<http://www.ejournal.unam.mx/ecunam/ecunam-v1-z.html.isk>. Consultado el 18-11-06

aprobada y publicada mediante el decreto del 26 de mayo del 2006, opera desde el ciclo escolar 2006-2007. Frente a esta situación y con base en la tarea que desempeño como docente de educación básica, en este trabajo resalto algunos cuestionamientos tales como: ¿qué llevó al gobierno federal a través de la Secretaría de Educación Pública a reorientar la educación secundaria? ¿en que consiste dicha reforma? ¿qué papel juega en la sociedad la nueva secundaria? y ¿en que beneficia o perjudica a los docentes la citada reforma?

Los cuestionamientos anteriores son en virtud que para los profesores de secundaria, contemplan que el rendimiento de los alumnos se debe a muy variadas circunstancias. Para el docente es el entorno académico, ubicación del centro de enseñanza, ambiente laboral, talento, conocimiento y disposición. Por parte de los alumnos, disposición y actitud positiva, alimentación adecuada, posibilidades de acceso a los libros y otros materiales, computadoras, Internet, disposición de los padres, entorno socioeconómico, ubicación de la escuela, etcétera. Es decir, una reforma a la educación en secundaria, si es que pretende cambiar el sistema educativo y que este influya en la sociedad, no debería remitirse a una modificación en los planes y programas de estudio.

Aquí, en ésta problemática es donde surge el interés por plantear éste trabajo de investigación bajo diferentes preocupaciones o reflexiones: primero, el país requiere de capital humano cada vez más calificado, donde la educación juega un papel determinante para transmitir mejores conocimientos y nuevas ideas; segundo, la educación debe cimentar las bases para que las nuevas generaciones tengan garantizado el acceso a la enseñanza de calidad; tercero, México enfrentará hacia mediados de este siglo una modificación de su estructura demográfica, pues serán menos los jóvenes, lo cual podría ser aprovechado para su desarrollo, pues tendrá oportunidad de calificar a un mayor número de personal con alta formación educativa. Pero, en la actualidad los rezagos y la diferencia de oportunidades educativas, el desarrollo económico desequilibrado de las regiones del país y la inequidad en la distribución del ingreso nacional, estarían convirtiendo a la educación en un factor de desigualdad social, donde evidentemente los mas afectados son los pobres.



¿Las modificaciones que realizó el Gobierno Federal a los planes y programas de estudio en enseñanza secundaria giran o no en este sentido? ¿qué tipo de ciudadano se pretende formar con el cambio en los planes y programas de estudio? ¿bajo que criterios pedagógicos se realizó la reforma? Ante las respuestas simples de las autoridades de la SEP pareciera pesan más los argumentos administrativos, toda vez que las horas por semana/mes de algunas materias se reducen significativamente. La RES contempla otras modificaciones que se informan de manera ambigua al profesor cómo y cuándo se llevaran a cabo, entre otras; autoevaluación o diagnóstico escolar, participación de las familias, la actualización docente y fortalecimiento de las funciones directivas. Es importante señalar que este trabajo se centra principalmente en las cifras de los ciclos escolares 1993-1994 hasta el 2003-2004, pues con éstas las autoridades de la SEP elaboraron las conclusiones para implementar los cambios en los planes y programas de estudio.

Con base en lo señalado, el objetivo general del trabajo consiste en analizar las posibles consecuencias que tendría la aplicación de la Reforma de la Educación Secundaria (RES), en los profesores y alumnos, en virtud de que más que aplicar criterios pedagógicos, se están utilizando criterios administrativos. Además, dicha reforma no contempla democratizar la educación y tampoco tiene como prioridad observar al maestro como motor de ésta, sino como un elemento más de todo este engranaje. El objetivo de la RES es la calidad de la enseñanza, para lo cual se plantea un proceso de selección de personal; por tanto más que reportar un beneficio, lo que se vislumbra es un panorama de exacerbamiento de las condiciones laborales de los docentes. Del mismo modo, no es posible prever logros significativos de aprovechamiento por parte de los alumnos de secundaria, toda vez que las expectativas de la reforma son formar individuos para el ámbito laboral.

Para lograr el objetivo planteado, el trabajo se estructura en cinco capítulos. En el primero abordaremos aspectos generales que dieron origen a la reforma educativa.

En el segundo capítulo se tratará la reorganización de la educación que fue necesaria para llegar a la RES. Ésta inicia en 1993, momento en el que se modifican los planes y programas de estudio y donde contempla ya a la enseñanza secundaria dentro de la educación básica. También es tema de este primer capítulo el análisis al Plan de Estudios aprobado en 1993, en los cuales se miden los conceptos de absorción, cobertura, eficiencia terminal y deserción escolar. Todo esto nos permitirá establecer las características generales del aprovechamiento escolar, puesto que los conceptos señalados son medibles y comparables de un ciclo escolar a otro. Así, los resultados que arrojó el estudio al plan académico aprobado en 1993, fueron el elemento crucial para implementar modificaciones plasmadas en un acuerdo publicado el 26 de mayo del 2006.

En el tercer capítulo se describen tanto los elementos de la RES, la cual se da dentro del Programa Nacional de Educación 2001-2006, como las fracciones sustantivas del acuerdo 384, donde el cual se establecieron los nuevos criterios para la enseñanza en secundaria. Asimismo, se reflexiona en torno al impacto que pueden provocar los cambios educativos sobre un panorama de inequidad social, producto de un sistema económico neoliberal.

Tema del capítulo cuarto es un breve análisis del sentido de la reforma educativa. En ésta se destaca la propuesta de cambio curricular, su significado en los planes y programas de estudio, un análisis de estos en el programa de estudios de 1993 y 2006, así como su influencia en la vida escolar.

El elemento humano que va a poner en práctica el nuevo currículo es el docente, pues es él quien va a materializar en el aula sus propuestas. Por ello en este mismo capítulo cuarto se argumenta sobre la problemática más recurrente con la que se enfrentan a diario los profesores de educación secundaria, y cómo podría influir una propuesta de cambio en los planes y programas de estudio en la vida escolar. Se presenta un cuadro con la distribución geográfica de los maestros, sus características generales, cómo se contrata un profesor de este nivel educativo, el alto índice de interinatos, su deteriorado status y nivel salarial, el número de alumnos que atiende, el poco

apoyo para material didáctico, las instalaciones del centro escolar, la carrera magisterial, así como la actitud autoritaria que guardan los mandos mayores sobre todo al momento de tomar decisiones.

En el capítulo cinco anotaré mis reflexiones sobre los temas tratados en los cuatro apartados anteriores, subrayando las conclusiones más significativas.

Me resta añadir que la posibilidad de elaborar esta tesina se debe sobre todo a que en mi experiencia como docente en la Secretaría de Educación Pública, en especial en la Escuela Secundaria Técnica Núm. 33, he observado y vivido algunas experiencias que tomo como base para la preparación de este documento, por lo cual el análisis se concentra más en lo que sucede en el Distrito Federal. Asimismo me abre la puerta para plasmar mi experiencia profesional con un análisis del mismo.

# CAPÍTULO I

## ASPECTOS GENERALES QUE DIERON ORIGEN A LA REFORMA EDUCATIVA

Saber que problemas enfrentan de manera cotidiana los actores de la escuela secundaria es importante para saber de que manera se propone solucionarlos. Son múltiples los factores que aquejan al proceso educativo en nuestro país, tanto internos como externos; abordarlos implica un punto de partida y reflexión de los mismos. Por ello mencionamos en este primer apartado datos sustanciales del entorno socioeconómico, el aspecto de la evaluación educativa que dieron origen a la reforma, sus elementos principales, así como su aprovechamiento. También parte de este capítulo es abordar el punto de vista de las autoridades educativas de la SEP sobre uno de los principales actores: el docente.

A.- El entorno socioeconómico donde se cimenta la educación en México.

En México el impacto de la globalización ha tenido efectos negativos, toda vez que la aplicación de nuevas tecnologías ahorradoras de mano de obra, son factor de desestabilización de los mercados. Es el empleo de los jóvenes el más afectado; pues de acuerdo a los indicadores de la CEPAL la tasa de desempleo entre los adolescentes es tres veces mayor que el de los adultos y el 70 por ciento de los trabajos se encuentran en el sector informal.<sup>10</sup> De acuerdo a los datos de la OIT<sup>11</sup> (Organización Internacional del Trabajo) la tasa del rubro en cuestión es cada vez mayor, pues en el año 2000 era de de 3.4 por ciento y en el 2006 aumentó a 4.7 por ciento. Los puestos de trabajo a nivel nacional crecieron solo 1.7 por ciento por año.<sup>12</sup> Y según datos del Instituto

---

<sup>10</sup> OEA (2003). "Capítulo 2: Educación Secundaria", en *Diagnósticos, desafíos y lecciones aprendidas en equidad y calidad, educación secundaria y formación docente: bases para la discusión sobre las prioridades educativas en los proyectos hemisféricos. Tercera reunión de ministros de educación*. México, OEA, p. 21.

<sup>11</sup> Organización Internacional del Trabajo. *Panorama Laboral 2006*. <http://www.oit.org.pe>. Consultado el 15-02-2007.

<sup>12</sup> Ibarra, David (2005). "Pobreza y políticas públicas", en *Revista Educación 2001. Revista de educación moderna para una sociedad democrática*. México, num. 125, pp. 20-22.

Nacional de Geografía e Informática (INEGI),<sup>13</sup> 936 mil personas no encuentran una sola oportunidad para laborar ya sea en el sector formal o informal. Los datos fríos nos indican un lado oscuro de la globalización, que sumado al modelo neoliberal de la actual administración calderonista nos dan como resultado *un futuro incierto* ante el fenómeno del desempleo.

En efecto, el modelo imperante de desarrollo genera falta de oportunidades para ocupar cada vez más personas, y uno de los primeros efectos de la falta de trabajo es la pobreza. De allí la necesidad de combatir el desempleo y consecuentemente la pobreza con políticas educativas efectivas. En esta última se reconfigura la idea de progreso, por ende es donde el Estado debe invertir recursos suficientes para alcanzar la anhelada calidad e igualdad educativas.<sup>14</sup>

B.- La evaluación como detonante de la reforma educativa.

Frente a este panorama, en nuestro país se ha impulsado una política de evaluación y diagnóstico a fin de promover una reforma educativa. El diagnóstico a la educación secundaria se realiza con base al plan y programas de estudio aprobados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1993,<sup>15</sup> principalmente en cuatro rubros: absorción, cobertura, deserción y eficiencia terminal. Los ejes por donde transitó la reforma de 1993 fueron también la obligatoriedad y la universalización de la enseñanza en este ciclo escolar, pero en contraparte se descuido la calidad educativa. Es así que la eficiencia en la preparación de nuestros estudiantes fue preocupación de los gobernantes mexicanos, pero principalmente del gobierno foxista quien, para lograr un viraje en el aspecto educativo, se dio a la tarea de revisar los planes y programas de estudio anteriores para presentar una propuesta e integrarla al Programa Nacional de Educación 2001-2006.<sup>16</sup>

---

<sup>13</sup> Periódico *La Jornada*. "INEGI: hay casi un millón 550 mil personas desocupadas en México". México, 17 de mayo del 2006, p. 33.

<sup>14</sup> OEA (2003). "Capítulo 2: Educación Secundaria". Op. cit. p. 3.

<sup>15</sup> SEP (1993). *Plan y programas de estudio. Educación Básica. Secundaria*. México.

<sup>16</sup> SEP (2006). *Plan de Estudios. Educación Básica. Secundaria*. México, p. 5.

De esta manera y como resultado del análisis al plan de estudios de 1993, el Programa Nacional de Educación 2001-2006<sup>17</sup> resumió en un documento tres subprogramas: educación básica; media superior y superior. Entre sus objetivos generales destacan:

1. Avanzar hacia la equidad de la educación.
2. Proporcionar una educación de calidad adecuada a las necesidades de los mexicanos e impulsar el federalismo educativo.
3. La gestión institucional.
4. La participación social.

Es en educación básica, concretamente en secundaria, donde los resultados de las pruebas nacionales de lectura y matemáticas aplicadas a finales del ciclo escolar 2002-2003,<sup>18</sup> los niveles alcanzados por los alumnos de secundaria, difiere mucho de los deseables. Solo 30 de cada 100 alumnos demostraron tener mayor dominio de los contenidos de las pruebas de lectura y apenas 19 de cada 100 dominaron las pruebas de matemáticas. Otros datos dados a conocer, como los resultados de la aplicación de las pruebas del Programa Internacional de Evaluación (PISA) en el año 2003, a estudiantes del tercer grado de secundaria, mostraron que la media nacional en las escalas de *lectura, matemáticas y ciencias* es significativamente menor a la obtenida por el conjunto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Dichos informe refleja que de un promedio OCDE de 494, 500 y 500 puntos en *lectura, matemáticas y ciencias*, respectivamente, la media nacional en puntos fue de 392 para lectura, 378 para *matemáticas* y 397 para *ciencias*.<sup>19</sup>

---

<sup>17</sup> SEP (2001). *Programa Nacional de Educación 2001-2006. Subprogramas Educativos. Educación Básica*. México.

<sup>18</sup> En el año 2006 se dieron a conocer los resultados de los Exámenes de la Calidad y el logro Educativo (Excale), que se aplica a estudiantes de tercer grado del nivel de secundaria realizada por el INEE en 2005. Esta prueba mide las habilidades y aprendizajes de las asignaturas de español y matemáticas y de acuerdo a los resultados, los alumnos de este nivel educativo siguen adoleciendo de una preparación óptima. INEE (2006) *Panorama Educativo de México 2006. Resultados Educativos*. México 2006. pp. 10 y 17. [http://www.inee.edu.mx/images/stories/documentos\\_pdf/Publicaciones/Libros\\_Informes\\_Capitulos/PEM2006\\_SEN/panorama\\_educativo\\_2006-p09.pdf](http://www.inee.edu.mx/images/stories/documentos_pdf/Publicaciones/Libros_Informes_Capitulos/PEM2006_SEN/panorama_educativo_2006-p09.pdf). Consultado el 09-06-2007.

<sup>19</sup> SEP (2005). Perfil de egreso, en *Consulta RIES. Consulta Nacional sobre la Reforma Integral de la Educación Secundaria*. México.

Desde hace más de diez años (1997...) no se contaba con un estudio completo que analizara a profundidad las condiciones de aprovechamiento escolar en la educación secundaria. Los diagnósticos hablaban solamente de cobertura, indicadores de eficiencia terminal y evaluaciones sobre calidad.<sup>20</sup> Los tres elementos señalados, no daban una muestra de la situación de la educación secundaria.

Es por ello que las autoridades educativas de la SEP se han propuesto dar otra orientación a la secundaria, es decir, reformar todo el sistema enseñanza en éste nivel educativo.

C.- Los cambios sustanciales que contempla la reforma.

La reforma de la escuela secundaria ya se había contemplado en la Ley General de Educación publicada en 1993. En esta ley, el concepto de educación básica se extendía a nueve años de escolaridad. Por este motivo era necesaria de manera simultánea una modificación tanto en educación primaria como en secundaria, sin embargo para este último tramo de enseñanza elemental, se dejó pendiente dado que se encontraron con resistencias políticas de grupos que dictan el poder y control dentro del sistema educativo que serían afectados por el cambio.<sup>21</sup>

A partir de que la educación secundaria se convirtió en obligatoria, en mayo de 1993, y de acuerdo a la nueva Ley General de Educación, se esperaba una modificación curricular –que sí se realizó–, pero quedaron pendientes cambios que involucran a los profesores y autoridades educativas como: las condiciones laborales, la transformación de la actualización y superación de los primeros, y la renovación de la gestión escolar para los segundos.<sup>22</sup>

---

<sup>20</sup> Castelán Cedillo, Adrián (2003). "Retos para la Secundaria en el siglo XXI", en *Revista Educación 2001. Revista de educación moderna para una sociedad democrática*. México, núm. 103, pp. 25-28.

<sup>21</sup> Guevara Niebla, Gilberto (2004) "La reforma de la escuela secundaria", en *Revista Educación 2001. Revista de educación moderna para una sociedad democrática*. México, núm. 110, p. 9.

<sup>22</sup> Castelán Cedillo, op.cit. pp. 25-28.

Con el inicio de la aplicación de la Reforma Integral de la Educación Secundaria (RIES), la SEP se propuso impulsar dos procesos participativos:<sup>23</sup> el primero consistió en una Consulta Nacional para promover la reflexión y debate entre maestros, alumnos, directivos, personal de apoyo y otros actores sociales y académicos; el segundo se refiere a la puesta en marcha en el ciclo escolar 2005-2006, de una propuesta curricular en 150 escuelas muestra. Dichos procesos participativos se llevaron a cabo del 22 de agosto al cuatro de noviembre del 2005 y del 22 de agosto del 2005 al siete de julio del 2006, respectivamente. Estos tenían como eje la revisión y pertinencia práctica de los planes de estudio aprobados en 1993.

Sin embargo, en contra de los tiempos establecidos, la SEP dio a conocer la aprobación de la Reforma de la Educación Secundaria<sup>24</sup> la cual no tuvo el consenso de los docentes y académicos, en primera porque no contempló su participación y segunda porque dejó de ser integral.<sup>25</sup> La reforma aludida muestra modificaciones sustantivas sólo en la estructura curricular. Por ejemplo, *Historia Universal* se deja de enseñar en 1er. grado, así como la materia de *Formación Cívica*. Las materias de *Física*, *Química* y *Biología* se funden en una sola que se denominará *Ciencias*, mientras que el idioma *español* y *matemáticas* se les darán mayor énfasis.<sup>26</sup>

D.- El aprovechamiento escolar en secundaria.

Es sobre un diagnóstico de desigualdad, marginación y desempleo donde se construye una nueva política educativa. La mayoría de alumnos que cursa la educación secundaria en escuela pública, son de escasos recursos

---

<sup>23</sup> SEP (2005) "Consulta Nacional y primera fase de implementación de la Reforma Integral de la Educación Secundaria", en revista *Educare. Revista para los maestros de México*. México, Año 1, núm. 2, p. 36.

<sup>24</sup> Periódico *La Jornada*. "Avala Taméz la RES como titular de Educación Física". México, 31 de mayo del 2006, p. 41.

<sup>25</sup> Periódico *La Jornada*. "Sin aviso, impone la SEP reforma secundarias para el próximo ciclo". México, 27 de mayo del 2006, p. 43.

<sup>26</sup> SEP (2005). ¿Por qué cambiar el currículo? en *Consulta RIES. Consulta Nacional sobre la Reforma Integral de la Educación Secundaria*. México.



económicos, de padres desempleados o que trabajan en el sector informal, de familias disfuncionales, con precarias condiciones para el estudio y con marcado déficit de atención.<sup>27</sup>

Asimismo, el énfasis de la reforma en disciplinas como *español y matemáticas* y de reducir significativamente horas/clase en disciplinas como *historia* y las *ciencias (física, química y biología)*, nos indican que lo que se pretende es formar individuos aptos para el ámbito laboral y no alumnos pensantes, reflexivos y críticos. No en vano se explica uno que, de las iniciativas de la sociedad civil, sean la de los empresarios las que más coincidan con la reforma. Estos últimos, solicitan urgentemente un cambio en las políticas educativas que impacten un entorno social hacia la producción y competitividad, un giro en la manera de conformar capital humano para el trabajo.<sup>28</sup> Por ello sostienen, que la sociedad civil debe intervenir como un tercer actor junto con las autoridades educativas de la SEP y el sindicato de maestros para exigirle a estos últimos resultados de calidad en la educación.<sup>29</sup>

E.- El docente: un actor principal para consolidar la reforma.

En el país existen 348,235<sup>30</sup> profesores de enseñanza secundaria, el 44.2 por ciento esta en un rango de 36 a 45 años de edad, y el 21.0 por ciento tiene edades que van de los 46 a 55 años.<sup>31</sup> Entre más años tienen mayor es su experiencia frente a grupo, salvo algunas excepciones. Pero es ésta donde las autoridades educativas muestran su mayor preocupación<sup>32</sup>, toda vez que mas

---

<sup>27</sup> Ortega, Sylvia (2004). "Hacia una política de calidad con equidad en la educación básica", en *Revista Educación 2001. Revista de educación moderna para una sociedad democrática*. México, núm. 105.

<sup>28</sup> "Mexicanos Primero" (2006) "La movilización social, clave de las reformas en la educación", en *Revista Educación 2001. Revista de educación moderna para una sociedad democrática*. México, núm. 132, pp.10-12.

<sup>29</sup> Periódico *Reforma*, "Dan clase 200 días pero les pagan 500". México, 10 de mayo del 2007.

<sup>30</sup> SEP (2007). *Sistema educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Ciclo escolar 2005-2006*. México. p. 69.

<sup>31</sup> SEP (2005). *Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio. Talleres Generales de Actualización. Los maestros y la escuela secundaria*. México, pp.16-17.

de la mitad de los maestros de educación secundaria tienen edades y experiencia que los hace poco proclives a lo nuevo, donde se podrían encontrar mayores resistencias al cambio. Derivado de lo anterior, se presume que para poder aplicar la reforma educativa, se invitará a los docentes con plaza basificada que cuenten con mayoría de edad, a retirarse voluntariamente, y los que no tengan base, que se encuentren cubriendo plazas con interinatos ilimitados o limitados, se les cancele los contratos.

La forma desproporcionada en que se ha culpado al docente del fracaso educativo es común en las autoridades, como se lee en un documento de la SEP "Improvisan maestros en secundaria" o "Los maestros de secundaria aprenden en la marcha".<sup>33</sup> Aunado a la simpleza con que los representantes de las autoridades educativas de la SEP responden a ciertos cuestionamientos, ha generado cierto malestar en los docentes. También la escasa información difundida por la misma Secretaría responsable de la educación y los pocos acercamientos con el gremio magisterial, sobre todo de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), para asegurar la puesta en marcha de la RES, obligaron a dar marcha atrás y posponer la aplicación del nuevo plan de estudios, el cual se tenía previsto iniciar en el ciclo 2005-2006.<sup>34</sup>

Es de destacar la manera en que las autoridades educativas de la SEP han manejado este acontecimiento. En un diario de circulación nacional se lee "Reserva la SEP información sobre la reforma secundaria". Sin ninguna explicación "la SEP notificó al Instituto Federal de Acceso a la Información, que ciertos datos obtenidos de la consulta a la Reforma Integral de la Educación Secundaria debía ser guardada por lo menos año y medio."<sup>35</sup>

---

<sup>32</sup>Ídem, p. 20.

<sup>33</sup> SEP (2005). *Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio*. Op. cit., Anexo 3.

<sup>34</sup> Periódico *La Jornada*. "Pese a falta de resultados del plan piloto, la RES busca balancear la enseñanza". México, 27 de mayo del 2006, p. 44.

<sup>35</sup> Periódico *El Universal*, "Reserva la SEP información sobre la reforma a secundaria". México, 17 agosto del 2005, p 44.

Asimismo, ante la falta de noticias por parte de los funcionarios encargados de la educación pública, inducen a pensar que la RES aparte de pretender reformar los planes y programas de estudio, desea ahorrar un número significativo de horas/clase, consecuentemente una reducción de la plantilla de docentes y evidentemente un ahorro sustancial del presupuesto, muy acorde a las políticas neoliberales.

Pese a lo anterior el gobierno federal a través de la SEP, se propuso analizar y reorganizar la educación secundaria, como lo analizaremos en el siguiente apartado.

## CAPÍTULO II

### REORGANIZACIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA A PARTIR DE 1993.

El impacto que tuvo la reorganización de la educación secundaria desde 1993, fue un avance sustantivo en cuatro rubros medibles y comparables de un ciclo escolar a otro como son; cobertura, absorción, eficiencia terminal y deserción. De igual manera, la obligatoriedad de este nivel escolar trajo consigo un aumento considerable de la matrícula escolar. Sin embargo esta universalización de la enseñanza no se tradujo en elevar la calidad, ni atendió con equidad a los alumnos, elementos fundamentales para lograr el propósito formativo del currículo nacional. Por ello, en este segundo capítulo me propongo explicar los antecedentes que dieron origen a la reforma escolar a partir de 1993, un diagnóstico general del Plan de Estudios implantado en ese mismo año, así como los resultados académicos logrados hasta el ciclo escolar 2003-2004; ello en virtud de que no fue sino hasta entonces cuando las autoridades de la SEP analizaron los datos estadísticos para proponer la reforma educativa.

#### A.- Plan y programas de estudios 1993.

El antecedente inmediato de la aplicación de las políticas educativas a la enseñanza secundaria a partir de 1993, fueron las propuestas que permitieron identificar los principales problemas educativos del país, y que sirvieron de base para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. La consulta iniciada en 1989, estableció como prioridad la renovación de los contenidos y los métodos de enseñanza, el mejoramiento de la formación de maestros y la articulación de la secundaria con los otros niveles que conforman la educación básica.<sup>36</sup> Para esta tarea fue necesario enmendar del artículo 3º constitucional, que establece el carácter obligatorio de la educación secundaria, modificación plasmada en la nueva Ley General de Educación, promulgada el 13 de julio de 1993<sup>37</sup>; éste cambio contó con el consenso de académicos, científicos, docentes, padres de familia, organizaciones sociales y el sindicato de maestros<sup>38</sup>. El Consejo Nacional Técnico de la Educación, órgano superior

---

<sup>36</sup> SEP (1993). *Plan y programas de estudio...*, *op.cit.*, pp. 10-12.

<sup>37</sup> SEGOB. *Diario Oficial de la Federación*. "Ley General de Educación". México, 13 de julio de 1993.

de discusión del proyecto académico aprobado en 1993, fundamentó en dos vertientes la necesidad del viraje educativo.

La primera vertiente se enfocaba a fortalecer en secundaria los conocimientos y habilidades de carácter básico, particularmente en cuatro aspectos:

- El dominio del español, que tiene como propósito que los alumnos adquieran la capacidad de expresarse de manera oral y escrita, con precisión y calidad, además de tener comprensión de la lectura.
- Aplicación de las matemáticas al planteamiento y resolución de problemas.
- Formar actitudes positivas en cuanto a la preservación de la salud y la protección al medio ambiente, cuya herramienta teórica la darían las ciencias.
- Que los alumnos adquieran conocimientos más amplios de *historia* y *geografía de México*.

En relación con la segunda vertiente, la coexistencia de dos estructuras académicas distintas -uno por asignatura y otro por área-, impedían configurar un proyecto común de contenidos. El primero se refería a la enseñanza por medio de asignaturas de *Español, Matemáticas, Historia, Civismo, Geografía, Biología, Física, Química, etcétera*. El programa alterno de estudios, estaba diseñado para la enseñanza por áreas, ésta agrupaba a *Historia, Geografía y Civismo* dentro de las *Ciencias Sociales* y *Física, Química y Biología* en las *Ciencias Naturales*.

Es en el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa Básica, firmado en mayo de 1992, donde la SEP acordó reformar el currículo. De esta manera, para el ciclo escolar 1993-94, se generalizó la enseñanza en secundaria por asignaturas, reestableciendo el estudio sistemático de *Historia, Geografía, Civismo y Biología*.<sup>39</sup>

---

<sup>38</sup> SEP (1993). *Plan y programas de estudio...*, op.cit., p. 10.

<sup>39</sup> SEP (1992). *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, punto V Reformulación de los contenidos y materiales educativos*. México, 18 de mayo.

### MAPA CURRICULAR (1993)

HORAS	PRIMER GRADO	HORAS	SEGUNDO GRADO	HORAS	TERCER GRADO	TOTAL
5	ESPAÑOL	5	ESPAÑOL	5	ESPAÑOL	15
5	MATEMATICAS	5	MATEMATICAS	5	MATEMATICAS	15
3	HISTORIA UNIVERSAL I	3	HISTORIA UNIVERSAL II	3	HISTORIA DE MEXICO	9
3	GEOGRAFIA GENERAL	2	GEOGRAFIA DE MEXICO			5
3	CIVISMO	2	CIVISMO	3	ORIENTACION EDUCATIVA	8
3	BIOLOGIA	2	BIOLOGIA			5
3	INTRODUCCION A LA FISICA Y QUIMICA	3	FISICA	3	FISICA	9
3	LENGUA EXTRANJERA	3	QUIMICA	3	LENGUA EXTRANJERA	6
		3	LENGUA EXTRANJERA	3	LENGUA EXTRANJERA ASIGNATURA OPCIONAL DECIDIDA EN CADA ENTIDAD	9
2	EXPRESION Y APRECIACION ARTISTICA	2	EXPRESION Y APRECIACION ARTISTICA	3	EXPRESION Y APRECIACION ARTISTICA	3
2	EDUCACION FISICA	2	EDUCACION FISICA	2	EDUCACION FISICA	6
3	EDUCACION TECNOLOGICA	3	EDUCACION TECNOLOGICA	3	EDUCACION TECNOLOGICA	9
TOTALES	35	35		35		105

#### B.- Diagnóstico al Plan de Estudios de 1993.

Una década después, la observaciones realizadas por las autoridades educativas de la SEP a los resultados de la aplicación de los Planes y Programas de estudio de 1993, nos indican avances principalmente en lo que se refiere a absorción, cobertura, deserción y eficiencia terminal, como se observa en el siguiente cuadro.

#### COMPARATIVO DE INDICADORES EDUCATIVOS

	1993-94	2003-04
ABSORCION	85.8	95.4
COBERTURA	68.1	85.6
DESERCION	8.1	6.4
EFICIENCIA TERMINAL	77.5	80.1

Fuente: Elaborado con base en el documento "¿Cuáles son las oportunidades que ofrece la educación secundaria?", en *Consulta RIES. Consulta Nacional sobre la Reforma Integral de la Educación Secundaria*. México, 2005.

#### 1.- Absorción.

Este punto se refiere a que tantos alumnos que egresan de la educación primaria son integrados inmediatamente al nivel de secundaria. Es así que en este punto y de acuerdo al diagnóstico, los datos indican que de una absorción de 85.5 por ciento que se tenía en el ciclo escolar 1993-94, se pasó a un 95 por ciento. En este tenor, el Distrito Federal y Colima tienen un acaparamiento del 100 por ciento como lo indica el cuadro "Indicadores Educativos por Entidad

Federativa” (p. 23). El Estado de Michoacán es donde se registran mayores problemas de integración de estudiantes a este nivel escolar, le siguen Guerrero y Chiapas.

## 2.- Cobertura.

La cobertura estrechamente ligada a la absorción, es importante en cuanto a sus logros, pues en 1993-94 se tenía una ampliación del un 68.1 por ciento del total de la población en edad de cursar la educación secundaria, mientras que para el ciclo escolar 2003-2004 se había alcanzado un 85.6 por ciento. Esto se logró por la atención a grupos rurales y marginados, mediante la modalidad de la telesecundaria, pues en el periodo referido esta modalidad de enseñanza creció el 50 por ciento.<sup>40</sup> Es aquí donde mejor funcionaron las políticas escolares de la SEP. Sin embargo, todavía no se logran los propósitos deseables, toda vez que la educación secundaria tiene problemas para llegar a cuatro principales grupos; los migrantes, los niños de la calle, los indígenas y los que tienen capacidades especiales. Además, en comparación con los países desarrollados, México se encuentra 30 años atrasado en el rubro de cobertura, pues apenas alcanzó en el año 2000 los niveles que éstos tenían en 1970.<sup>41</sup> Así, la anhelada universalización de la enseñanza secundaria todavía esta lejos de obtenerse.

Es el Distrito Federal el que atiende a un mayor número de estudiantes, le siguen Tabasco y Baja California Sur. Mientras los estados con menor eficiencia para captar alumnos son Michoacán y Guerrero.

## 3.-Eficiencia terminal.

El cuanto a eficiencia terminal, esta se ubicaba en el ciclo escolar 1993-94 en 77.5 por ciento y para el ciclo escolar 2003-2004, apenas se observa un ligero

---

<sup>40</sup> Castelan Cedillo, op.cit., pp. 25-28.

<sup>41</sup>Tedesco, Juan Carlos y Néstor López (2004). “Algunos dilemas de la educación secundaria en América Latina”, en *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. España, vol. 2, núm.1. p. 3. <http://www.ice.deusto.es/rinace/reice/vol2n1/Tedesco.pdf> . Consultado el 11-05-06

incremento en 80.1 por ciento. Los estados de Colima Guerrero y Michoacán, es donde se registran mayores problemas de repetición, pues los educandos no logran culminar los estudios de secundaria en los tres años que marca el programa de enseñanza. Nuevo León y Baja California Sur y Morelos, son los estados donde los adolescentes encuentran un mejor ambiente para la conclusión del último tramo de la educación básica en tres años.

#### 4.-Deserción escolar.

Otro problema que aqueja la educación secundaria es la deserción, pues de 8.1 por ciento en el ciclo escolar 1993-4, también disminuyó ligeramente a un 6.4 por ciento en el ciclo 2003-4. Esto se traduce en alrededor de 380,000 alumnos que dejan la escuela y que no podrán regresar al sistema formal, porque cuando deseen integrarse estarán fuera de la edad legal, pues tendrían más de 15 años.<sup>42</sup>.

La situación anterior podría explicarse porque al inicio del año escolar, los alumnos empiezan a perder interés por la academia, registran un alto índice de reprobación que los lleva -en el mejor de los casos-, a la repetición. Los hechos nos indican que el alumno que tiene un alto índice de reprobación opta por abandonar sus estudios.

Dentro de las causas que provocan la deserción escolar podríamos mencionar las siguientes:<sup>43</sup>

- La pobreza, tratar de superarla obliga a buscar un empleo y dejar por completo la escuela.
- Falta de motivación para aprender, debido al fracaso escolar.
- La repetición de grados.
- El currículo escolar no satisface las expectativas inmediatas y a futuro.
- Un ambiente familiar afectado por algún tipo de violencia.
- Consumo de drogas.

---

<sup>42</sup> Castelán Cedillo, op.cit., p. 26.

<sup>43</sup>Ortega Salazar, Sylvia B. *et al.* (2006) "Pensando en la educación de los adolescentes", en *Revista Educación 2001. Revista de educación moderna para una sociedad democrática*. México, núm. 134, p. 26.



- Ubicación y condiciones del edificio escolar.
- La migración nacional o internacional.

**CUADRO DE INDICADORES EDUCATIVOS POR ENTIDAD FEDERATIVA 2003-2004**

<b>ENTIDAD FEDERATIVA</b>	<b>Absorción (%)</b>	<b>Cobertura (%)</b>	<b>Eficiencia terminal (%)</b>	<b>Deserción (%)</b>
Aguascalientes	96,5	92,0	77,9	7,2
Baja California	97,4	86,8	83,9	5,1
Baja Calif. Sur	99,3	93,7	84,3	4,6
Campeche	96,9	84,1	77,4	7,7
Coahuila	98,5	91,6	80,5	7,3
Colima	100,2	84,5	73,3	9,8
Chiapas	89,9	80,3	82,5	6,1
Chihuahua	90,4	80,1	75,7	8,4
Distrito Federal	104,3	106,3	83,0	5,5
Durango	92,6	85,4	78,3	7,5
Guanajuato	90,7	80,7	77,6	7,4
Guerrero	89,3	78,4	72,8	9,3
Hidalgo	96,5	96,5	84,2	5,1
Jalisco	92,8	84,8	74,3	8,4
México	94,6	87,7	80,5	6,4
Michoacán	88,0	79,0	71,2	10,2
Morelos	98,8	88,5	86,0	4,9
Nayarit	97,1	88,4	84,7	5,0
Nuevo León	99,2	91,1	86,1	4,6
Oaxaca	92,5	82,3	75,5	8,7
Puebla	90,1	82,4	83,1	5,4
Querétaro	94,5	87,2	77,1	7,8
Quintana Roo	99,3	87,5	79,9	6,5
San Luís Potosí	95,0	90,8	81,4	6,2
Sinaloa	97,5	81,1	79,0	7,2
Sonora	97,5	87,7	81,1	5,7
Tabasco	98,9	95,4	82,4	5,9
Tamaulipas	95,7	88,6	80,0	6,9
Tlaxcala	95,3	90,8	74,1	8,5
Veracruz	95,3	84,6	81,8	6,2
Yucatán	99,9	91,4	79,7	7,0
Zacatecas	94,5	91,6	74,4	8,3
<b>República Mexicana</b>	<b>94,7</b>	<b>87,0</b>	<b>79,7</b>	<b>6,8</b>

Fuente: Elaborado con base en el documento SEP: *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos*. México, 2006. <http://www.sep.gob.mx/work/apps/site/nacional/index.htm> . Consultado el 14-10-06

De acuerdo al cuadro de “Indicadores Educativos por Entidad Federativa“, Michoacán y Colima son los estados que registran un alto porcentaje de alumnos que dejan la escuela. En contraparte Baja California Sur y Morelos, son las entidades federativas donde la influencia escolar les permite culminar sus estudios secundarios a un mayor número de jóvenes.

### C.- Características generales del aprovechamiento escolar.

La modificación curricular en secundaria iniciada en 1993 además de hacerla obligatoria, tenía un objetivo preciso: universalizar la enseñanza, es decir, ampliar en lo posible la cobertura a todos los rincones del país. Esto tuvo como consecuencia una expansión de la matrícula, pero en contraparte la calidad de la educación fue descuidada.<sup>44</sup>

Uno de los ejes por los cuales transita la reforma educativa de 1993 es por el cambio de la estructura escolar, y se refiere concretamente a la obligatoriedad, es decir la escuela necesaria de larga duración. Aunque la educación básica se extendió a 9 años, no se tradujo en índices más altos de acceso a este nivel, ni se garantizó una mayor equidad, ni tampoco se tradujo en una probada calidad.

La calidad educativa en secundaria es hasta la fecha preocupación de las autoridades educativas, de ahí que se trabajara en la creación de instituciones que se dedicaran a la implementación de procedimientos de evaluación, como el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) creado en 2002, y modificado el 30 de marzo del 2006 por el Senado de la Republica.<sup>45</sup> También las evaluaciones son importantes para medir la eficiencia escolar, como las que llevó a efecto el CENEVAL (Centro Nacional de Evaluación Educativa), las mediciones resultado de la aplicación del Examen Nacional Único (Exani-1), de agosto de 2002 y 31 de julio de 2003 <sup>46</sup>y el grupo de estudiantes de educación secundaria que fueron analizados en las pruebas implementadas por el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA), perteneciente a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

---

<sup>44</sup> Esta situación se aprecia con los datos que nos ofrecen las autoridades de la SEP, y la información del nivel de aprovechamiento proporcionado por la OCDE (ver citas textuales 46 y 47).

<sup>45</sup> Gomes Torres, Julio César (2006). "Nuevo Instituto sustituiría al INEE", en *Revista Educación 2001. Revista de educación moderna para una sociedad democrática*. México, núm. 132, pp. 13-16.

<sup>46</sup> Pavón Tadeo, Maira Fernanda (2005). "La educación secundaria a Examen ", en *Revista Educación 2001. Revista de educación moderna para una sociedad democrática*. México, núm.125, pp.15-19.

Es en las pruebas internacionales donde la deficiente calidad educativa del país es exhibida, debido a los resultados obtenidos por los estudiantes mexicanos. El programa evaluó el rendimiento promedio en habilidades de lectura, matemáticas y ciencias a estudiantes de 15 años de edad de 43 países, entre ellos México. El programa también midió la equidad de oportunidades y resultados educativos. En orden de aprovechamiento de los países del hemisferio, Canadá obtuvo el 4º lugar, Estados Unidos el 16º. El lugar que tuvieron los países de Latinoamérica; Argentina ocupó el 33º, México el 35º, Chile el 36º, Brasil el 37º, y Perú el 41º.<sup>47</sup> Dichos resultados nos indican que México y América Latina, enfrentan serios problemas para preparar a sus estudiantes.

Como lo demostraron los estudios de PISA, la equidad y la igualdad fueron factores determinantes en el aprovechamiento escolar. Tanto en México como en los demás países sudamericanos, inclusive en los Estados Unidos, la posición económica de las familias fue determinante para el aprendizaje de los educandos.<sup>48</sup>

A pesar que la reforma a la educación secundaria de 1993 levanto grandes expectativas, los bajos resultados obtenidos por nuestros estudiantes en pruebas nacionales e internacionales, son elementos para indicar donde se encuentran las deficiencias más sustantivas y en consecuencia empezar a resarcir el daño presentado. Esta atención se inicia con la puesta en marcha de la Reforma a la Educación Secundaria. Identificar sus elementos y propósitos es tarea del siguiente capítulo.

---

<sup>47</sup>OEA (2003). "Capítulo 2: Educación Secundaria", op. cit, p. 15.

<sup>48</sup> Ídem.

## CAPÍTULO III

### LA REFORMA A LA EDUCACION SECUNDARIA DENTRO DEL PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN 2001-2006

El Programa Nacional de Educación 2001-2006 señala la necesidad de darle un giro al sistema de enseñanza en educación secundaria, es decir, contempla una profunda reforma educativa. En el acuerdo 384 emitido por la SEP, es donde se plasman los propósitos de los nuevos planes y programas de estudio. Asimismo, este documento presenta las finalidades de la educación básica, perfil de egreso de la misma, elementos centrales en la definición de un nuevo currículo, características de los nuevos lineamiento para la enseñanza, mapa curricular y orientaciones didácticas para el mejor el aprovechamiento conforme a los objetivos enmarcados en el nuevo enfoque. El objetivo de estos nuevos planes y programas de estudio es lograr la calidad y equidad educativas. Sin embargo la concreción de estos conceptos, en realidad, se ven opacados, principalmente por la situación económica -a presentar en este capítulo- de las familias menos favorecidas por el actual modelo neoliberal.

A.- Los objetivos de la educación básica en el sexenio 2000-2006.

La política educativa esta enmarcada en un documento básico que es el Programa Nacional de Educación 2001-2006,<sup>49</sup> el cual descansa sobre tres subprogramas: educación básica, educación media superior y superior. Entre sus objetivos generales están: avanzar hacia la equidad en la transmisión de saberes; proporcionar una enseñanza de calidad adecuada a las necesidades de los mexicanos e impulsar el federalismo educativo, la gestión institucional y la participación social.

La Ley General de Educación, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 1993,<sup>50</sup> vislumbró, además de los fines que nos indica el párrafo segundo del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que la educación es el medio para transmitir y acrecentar la cultura y contribuye al desarrollo del individuo y éste a su vez a la transformación de la sociedad, fortalece la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, además

---

<sup>49</sup> SEP (2001). *Programa Nacional de Educación 2001-2006...*, op.cit.

<sup>50</sup> SEGOB. *Diario Oficial de la Federación*. "Ley General de Educación." México, 13 de julio de 1993.

del aprecio por la historia y de los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones culturales de las diversas regiones del país. Derivado de estos postulados nos salta la siguiente pregunta ¿es en este sentido donde se reorientará la enseñanza en educación elemental concretamente en secundaria? La ansiada reforma educativa no parece ir en esta dirección, toda vez que los planteamientos se remiten a la modificación del contenido curricular, como lo abordaremos en capítulo III.

En la formación de las personas, la educación básica es la etapa donde los educandos desarrollan las habilidades del pensamiento y las competencias para favorecer el aprendizaje sistemático y continuo, así como las disposiciones y actitudes que normarán sus vidas. Es el nivel más numeroso del sistema educativo nacional.<sup>51</sup> En el ciclo escolar 2005-2006, estaban matriculados 25.0 millones de alumnos, uno de cada cuatro mexicanos, y la población atendida representaba el 77.4 por ciento del total de estudiantes del sistema escolarizado. Para la instrucción en secundaria corresponden 6.0 millones de alumnos que son atendidos en cuatro modalidades; general con 50.5 por ciento, técnica con 28.2 por ciento, telesecundaria con 20.6 por ciento y para trabajadores con el 0.7 por ciento.<sup>52</sup>

Estos cuatro sectores educativos del último tramo de la instrucción elemental, son el objetivo de la RES publicada mediante un acuerdo el 26 de mayo del 2007 en el Diario Oficial de la Federación.<sup>53</sup>

#### B.- Los acuerdos en la Secretaría de Educación Pública.

Los acuerdos tienen un lugar importante en la historia de la Secretaría de Educación Pública, es mediante ellos donde se expiden los criterios generales

---

<sup>51</sup> SEP (2005). *Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio. Talleres Generales de Actualización. Los maestros y la escuela secundaria*. México, p. 16.

<sup>52</sup> SEP (2007). *Sistema educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Ciclo escolar 2005-2006*. México, p. 69.

<sup>53</sup> SEGOB. *Diario Oficial de la Federación*. "Acuerdo 384 de la Secretaría de Educación Pública por el que se establece el nuevo Plan y Programas para la Educación Secundaria". México, 26 de mayo del 2006.

para la modificación a las reglas de operación de los programas gubernamentales ya existentes. El Reglamento Interno de la SEP en su artículo 1º menciona... “La Secretaría de Educación Pública, como dependencia del Poder Ejecutivo Federal, tiene a su cargo el desempeño de las atribuciones y facultades que le encomiendan la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley General de Educación y demás leyes, así como también los reglamentos, decretos, acuerdos y órdenes del Presidente de la República,” y en el apartado III del artículo V, dice ...“son obligaciones del Secretario proponer al Presidente de la República, los proyectos de iniciativas de leyes o decretos, así como los proyectos de reglamentos, decretos, acuerdos y órdenes sobre los asuntos de la competencia de la Secretaría y del sector respectivo”, y otra facultad del Secretario en su apartado I, señala que para el desarrollo de su trabajo, podrá ...“Conferir aquellas facultades que sean delegables a servidores públicos subalternos, sin perjuicio de su ejercicio directo, expidiendo los acuerdos relativos que deberán ser publicados en el Diario Oficial de la Federación”.<sup>54</sup>

Es mediante el Acuerdo 384, publicado en mayo del 2006, donde se oficializa la reforma a la educación secundaria, la cual se pondrá en práctica en el ciclo escolar 2006-2007, bajo los lineamientos y propósitos que se señalan en el siguiente apartado.

#### C.- El Acuerdo 384.<sup>55</sup>

El énfasis que se observa dentro de los propósitos de este acuerdo, es que contiene modificaciones cuya finalidad es dar continuidad curricular y articulación pedagógica y organizativa con preescolar y primaria. También contempla la reducción de las horas de clases para los alumnos, los cambios en la orientación de las materias, hacia el desarrollo de las competencias y habilidades de pensamiento, en lugar de la acumulación de contenidos y el enciclopedismo; el impulso a métodos que pongan el acento en la averiguación

---

<sup>54</sup> SEP. *Reglamento Interior*.

<http://www.cddhcu.gob.mx/camdip/comlvii/compyp/informe/Comjur98/Reglam98/15Risep/DOCUMENTO.htm>. Consultado el 25-04-2007.

<sup>55</sup> Dossier Educativo (2006) “Acuerdo 384, por el que se establece el nuevo Plan y programas de estudio para la educación secundaria”, en *Revista Educación 2001. Revista de educación moderna para una sociedad democrática*. México, núm. 134, pp. 1-16.

y resolución de problemas, en contraste con la memorización y la saturación de asignaturas.

La RES en su artículo 1 y único nos indica que “La aplicación del Plan de estudios siguiente y de los programas de las asignaturas que se detallan en el Anexo Único de este Acuerdo, es obligatoria para todos los planteles de educación secundaria del país”. El acuerdo en cuestión se divide en seis capítulos, a saber:

- I.- Las finalidades de la educación básica.
- II.- Perfil de egreso de la educación básica.
- III.-Elementos centrales en la definición de un nuevo currículo.
- IV.-Características del plan y programas de estudio.
- V.- Mapa curricular.
- VI.- Orientaciones didácticas para el mejor aprovechamiento de los programas de estudio.

#### 1.- Apartado I.

Esta parte resalta los lineamientos establecidos en el artículo 3º constitucional, la Ley General de Educación y el Programa Nacional de Educación 2001-2006, documentos donde se señalan los propósitos generales y se describen las características de la educación básica, común para todos los educandos del territorio nacional. Se exhibe la necesidad de los cambios educativos acorde con el avance continuo de la sociedad, y que estos no deben remitirse a la modificación de los planes y programas de estudio sino a una evaluación permanente que permita reformular los contenidos curriculares, además de una gestión escolar dinámica para la atención de más y diversas demandas educativas. Otro punto mencionado es que los educandos provenientes de la enseñanza en primaria, tengan un lugar en el sistema y terminen su educación secundaria en la edad ideal -que es de 15 años-, adquiriendo los conocimientos, desarrollo de habilidades, así como la construcción de valores y actitudes, traducido en la formación de competencias diseñadas en el currículo.

#### 2.- Apartado II.

Aquí se menciona el tipo de ciudadano que se quiere formar en su paso por la educación secundaria, una guía y base para valorar la eficacia del proceso educativo. El perfil de egreso se refiere a los rasgos deseables del egresado como resultado del proceso de formación en el transcurso de su enseñanza básica, entre ellos remarca que cada vez son más altos los niveles de preparación exigidos, y de ahí la necesidad de una formación elemental asentada en el desarrollo de competencias para enfrentar un mundo cada vez más complejo y cambiante. Así, las competencias se clasifican en:

- a) para el aprendizaje permanente;
- b) para el manejo de la información;
- c) para el manejo de situaciones;
- d) para la convivencia;
- e) para la vida en sociedad;

### 3.- Apartado III.

Este segmento menciona la aplicación de un currículo único para todo el país, reconociendo que existen diferentes formas de vivir de los adolescentes, con procesos personales de gran complejidad, de crisis y rupturas. La enseñanza en el aula deberá ser flexible, con una amplia gama de recursos para la enseñanza. Por lo anterior, la nueva propuesta tiene como objetivo promover la convivencia y el aprendizaje en ambiente de colaboración entre estudiantes, maestros y de otros miembros del ambiente escolar, facilita la integración de conocimientos que los estudiantes adquieren en las distintas asignaturas.

### 4- Apartado IV.

Este apartado se refiere a los cambios de enfoque del plan y programas de estudio, el cual centra su atención en las ideas y la experiencia previa de los alumnos, orientándose en propiciar la reflexión, la comprensión, el trabajo en equipo y el fortalecimiento de actitudes para contribuir en una sociedad democrática y participativa. Los planes y programas en secundaria están articulados pedagógica y organizadamente con el nivel preescolar y primaria respondiendo a los intereses de los educandos y contemplando la realidad de los mismos. En este apartado se remarca que los educandos deben reconocer



la pluralidad y la escuela se convierta en un lugar donde esta pueda valorarse. Enfatiza el desarrollo de competencias para alcanzar los rasgos del perfil de egreso para movilizar sus saberes dentro y fuera de la escuela, donde son referentes importantes del aprendizaje, además de ser un canal de comunicación y colaboración entre docentes, estudiantes y padres de familia.

Por ello, la importancia de profundizar en los contenidos de las asignaturas construidas con base en los procesos de formación del conocimiento y tener en cuenta los siguientes puntos:

1. Cuáles son los conceptos fundamentales que permiten entenderla como un saber social y culturalmente construido.
2. Cuáles de ellos se pueden aprender en la escuela secundaria.
3. Cuáles son más y favorables para el desarrollo de las competencias.
4. Cómo incluir en el estudio de cada asignatura los diferentes contextos socioculturales (mundial, nacional, regional y local).

Los contenidos transversales abordados por diferentes asignaturas como la educación ambiental, la formación de valores y la educación sexual y equidad y género, es otra característica de los propósitos escolares. Lo señalado no sería posible sin la disminución del número de asignaturas cursadas por grado, que reducen las cargas de trabajo de los alumnos, donde los docentes cuentan con más tiempo para atenderlos.

Aprovechar en el proceso de enseñanza las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), es esencial para cumplir los objetivos planteados, toda vez que las tecnologías ofrecen posibilidades didácticas y pedagógicas de gran importancia, en virtud de que se encuentran bastante subutilizadas.

##### 5.- Apartado V.

Esta parte señala que el mapa curricular considera una menor fragmentación del tiempo de enseñanza para los tres grados de educación secundaria, y promueve una mayor integración entre campos disciplinarios, con una jornada semanal de 35 horas y sesiones de 50 minutos. Dicho mapa curricular esta

diseñado bajo una lógica basada en el perfil de egreso del educando, bajo tres aspectos: formación general y contenidos comunes; orientación y tutoría y asignaturas estatales.

En este último capítulo que tiene que ver con el Acuerdo 384, invita a los docentes a planificar su trabajo contemplando el “qué” (contenidos) de la lección, el “cómo” (tareas), el “cuando” (tiempos), y el “con qué” (materiales), así como evaluar de manera constante las actividades que permitan valorar los avances o retrocesos de los alumnos.

Se sugiere también incluir las siguientes orientaciones didácticas:

1. incorporar los intereses, las necesidades y los conocimientos de los alumnos;
2. atender la heterogeneidad de los estudiantes;
3. promover el trabajo grupal y la construcción colectiva del conocimiento;
4. diversificar las estrategias didácticas (trabajo por proyectos);
5. optimizar el uso del tiempo y el espacio;
6. seleccionar materiales adecuados;
7. impulsar la autonomía de los estudiantes y
8. la evaluación constante de los conocimientos adquiridos.

México 2007... ¿qué tan viable resulta poner en marcha una reforma educativa en un país con altos índices de desempleo y pobreza y cada vez más inequitativo? Ese es el resultado que nos arroja la práctica de la economía neoliberal, como lo señalo en el siguiente apartado.

D.- Algunos datos del fenómeno del desempleo en los jóvenes.

México, en la era global atraviesa por un enturbiado proceso democrático de insalvables consecuencias, ya sea a favor del grupo que detenta el poder económico, ya sea del grueso de la sociedad civil que lucha por una alternativa al modelo neoliberal. Nos encontramos en el punto en que la sociedad civil intenta envanecer un Estado fuerte, participativo en todas las esferas, con una

economía dinámica y de rostro humano, en donde la equidad e igualdad dejen de ser una mera retórica.

Los gobiernos anteriores y el actual, han hecho algunos esfuerzos por reducir la desigualdad y pobreza de la población. En 1997 México experimentó tasas de crecimiento superiores al 6 por ciento, con déficit fiscales inferiores al 3 por ciento del PIB, esto se logró debido, principalmente a la desregulación estatal en empresas paraestatales y consecuentemente la privatización de sus actividades.<sup>56</sup> Los avances en materia macroeconómica llenaron de optimismo a los gobernantes y a un grupo reducido de la población, que los llevó a declarar que <<ya nos encontrábamos dentro de los países del primer mundo>>. Esta alegría desbordada hizo que nuestros gobernantes firmaran con Canadá y Estados Unidos de América el Tratado de Libre Comercio (TLCAN).

A una década de este supuesto *milagro* se observa una marcada desigualdad social, con índices alarmantes de crecimiento de la pobreza. De acuerdo a las cifras de la CEPAL,<sup>57</sup> si bien la pobreza disminuyó en el segundo quinquenio, es insuficiente para contrarrestar el incremento sufrido, apenas hace una década, del 35 por ciento al 41 por ciento. Asimismo, 46 por ciento de la población total no está en condiciones de solventar sus necesidades fundamentales y 22 por ciento se encuentra en situación de extrema precariedad económica. Las mismas cifras de este organismo económico, indican que el 20 por ciento más rico se lleva el 30 por ciento de los ingresos mientras el 20 por ciento más pobre se lleva el 4 por ciento.<sup>58</sup> Datos más recientes nos señalan que el 10 por ciento de la población privilegiada, es dueña del 43 por ciento de los ingresos nacionales, mientras que 10 por ciento

---

<sup>56</sup> Rivero, José (1999). "Políticas Educativas de Equidad e Igualdad de Oportunidades", en *III Seminario para Altos Directivos de las Administraciones Educativas de los países Iberoamericanos. La Habana, junio 1999*. OEI, p. 2.

<sup>57</sup> CEPAL: Cuadro 1.6."Pobreza y distribución del ingreso"  
[http://websie.eclac.cl/anuario\\_estadistico/anuario\\_2005/esp/index.asp](http://websie.eclac.cl/anuario_estadistico/anuario_2005/esp/index.asp). Consultado el 03-05-07

<sup>58</sup> Ídem

de la población, la de extrema pobreza, apenas toca el 1 por ciento de la riqueza nacional. México es un país rico ante la mirada de varias instituciones internacionales, toda vez que en el 2005 ocupaba el quinto lugar entre los países con mayor riqueza en América Latina, sólo que esa riqueza está concentrada en un grupo selecto de personalidades y el grueso de la población vive con cuatro dólares diarios.<sup>59</sup> La pobreza y la desigualdad están estrechamente ligadas al modelo de desarrollo y su posible solución es de índole política, en virtud de que el sistema económico y político privilegia los intereses privados de pequeñas élites. El problema de la equidad ha sido puesto en una posición secundaria en la agenda de los estados financieramente presionados.<sup>60</sup>

El incremento de la pobreza y el desempleo, es paradójico al del avance de las tecnologías de producción y comunicación. La innovación de técnicas aplicadas a la productividad, tiene consecuencias desastrosas para la población trabajadora. El empleo es otro de los eslabones débiles de la actual transformación productiva. El sector de los jóvenes es el más afectado; de acuerdo a los indicadores de la CEPAL, la tasa de desempleo entre los jóvenes es tres veces mayor que el de los adultos y el 70 por ciento de los trabajos se encuentran en el sector informal.<sup>61</sup> Concretamente en el periodo 2000-2004 se remarcaron las debilidades en el mercado laboral; datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI),<sup>62</sup> argumentan que 936 mil personas no encuentran una sola oportunidad de conseguir trabajo ya sea en el sector formal o informal.

Los anteriores datos fríos nos indican el lado perjudicial de la globalización, que sumado a la continuidad del modelo neoliberal de la actual administración

---

<sup>59</sup> Takahashi, Hiroshi (2006) "Los maharajas mexicanos", en *larevista. Periodismo en zona libre*. México, núm. 085, pp. 26-28.

<sup>60</sup> Cordero, Graciela (1999). "Educación, pobreza y desigualdad. Entrevista al Dr. Fernando Reimers", en *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. Baja California, México, vol. 1, núm. 1.

<sup>61</sup> OEA (2003). "Capítulo 2: Educación Secundaria"... , *op. cit.* p. 21.

<sup>62</sup> Periódico *La Jornada*. "INEGI: hay casi un millón 550 mil personas desocupadas en México". México, 17 de mayo del 2006, p. 33

calderonista, nos dan como resultado una marcada pasividad ante el fenómeno del desempleo. Cifras recientes dadas a conocer por el INEGI<sup>63</sup> nos indican que el desempleo en México se colocó en el 3.60 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA) en abril del 2007, cifra superior al 3.32 por ciento del mismo mes de 2006. El INEGI precisó que en el cuarto mes de éste mismo año, la población ocupada en todo el país representó el 96.40 por ciento de la PEA (44.1 millones de personas), por lo que la cifra de desempleados ascendió *oficialmente* a 1.6 millones de personas.

El desarrollo económico actual es menos distributivo, ha polarizado a la sociedad *en ricos cada-vez-más-ricos y pobres cada-vez-más-pobres*. Se inicia una etapa que impulsa *una trampa* que tiene como finalidad promover <<democracias de mercado>> y una política sin preceptos morales.<sup>64</sup> Y son precisamente las familias en pobreza extrema, donde se registra el mayor índice de analfabetismo, es el sector donde las reformas educativas no han logrado penetrar y dar los frutos esperados.

El propósito de las políticas públicas compensatorias y educativas es cerrar la brecha socioeconómica entre los ricos y los pobres a través de la canalización de mayores recursos hacia aquellos niños y familias que continúan excluidos del sistema escolar. Por esta razón el sistema educativo ha sido atendido por el Programa Oportunidades<sup>65</sup> para <<impulsar el desarrollo de capacidades e impedir la transmisión intergeneracional de la pobreza>> y fortalecer la operación y cobertura de la enseñanza de las personas que se encuentran en condiciones de extrema pobreza, para compensar el rezago de las familias, al menos en la medida que les permita prescindir de la fuerza laboral de sus hijos.

---

<sup>63</sup> INEGI (2007). Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU). Tasa general de desempleo abierto. <http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/NIVI1000820005#ARBOL>. Consultado el 29-05-07

<sup>64</sup> Rivero, José (1999). "Políticas Educativas de Equidad e Igualdad de Oportunidades", en III Seminario para Altos Directivos de las Administraciones Educativas de los países Iberoamericanos. La Habana, junio 1999. OEI, p. 72.

<sup>65</sup> Poder Ejecutivo Federal (2001). *Programa Nacional de Desarrollo 2001-2006. Resumen ejecutivo*. "Superación de la pobreza una tarea contigo". Estrategia 2.1. s/p <http://www.sedesol.gob.mx/publicaciones/libros/pnd/resumen.pdf>. Consultado el día 11 de septiembre del 2006

Lo anterior en virtud de que existe una estrecha coincidencia entre mapas donde se ubican las poblaciones más pobres y los que corresponden a la población analfabeta y sin instrucción suficiente<sup>66</sup> y que requieren una atención especial en cuanto a preparación se refiere. Esto no sólo debe orientarse a programas gubernamentales de reducción de pobreza, sino de la implementación de programas y planes de estudio que les permita adquirir aprendizajes significativos a los educandos, factibles de aplicar a la realidad de sus espacios geográficos. Es aquí donde juega un papel importante un currículo escolar de acuerdo a sus necesidades de aprendizaje.

Sin embargo, en la reforma a la educación secundaria, la reorganización de los contenidos educativos no se hizo conforme a las necesidades e intereses de los alumnos enmarcados en el sector de la población que viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema, por el contrario, se implementó un currículo homogéneo para todos los lugares y rincones del país, como lo trataré de explicar en el siguiente capítulo.

---

<sup>66</sup> Rivero, José op. cit., p. 5.

## CAPÍTULO IV

### LA RES: UNA PROPUESTA DE CAMBIO EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO (MODIFICACION CURRICULAR) Y SU IMPACTO SOBRE LA PLANTA DOCENTE

El currículo es una guía para la enseñanza que contiene los planes, programas y objetivos de estudio; es el instrumento donde el Estado va a transmitir el proyecto educativo deseado, y quién lo legitima es el docente, toda vez que este último también lo pone en práctica. Es así que una vez realizado el análisis al planteamiento educativo de 1993, se propusieron nuevos objetivos escolares para el 2006. Estos últimos contemplan una concordancia pedagógica con los niveles de preescolar y primaria, observa los intereses de los adolescentes y es un dispositivo de cambio en el ámbito escolar, de acuerdo a las autoridades de la SEP. Definir que es el currículo escolar, realizar un diagnóstico del mismo en la reforma del 93, analizar la propuesta de cambio que ofrece la SEP en el Plan y Programas de Estudio del 2006, son los temas a desarrollar en los apartados A al D.

El trabajo del docente se realiza dentro de un espacio social específico: la institución escolar, esta posibilita o constriñe su trabajo. El trabajo docente también está influenciado por las condiciones económicas, sociales, culturales, por su saber profesional y por sus condiciones laborales. Estas últimas son las que más impactan las prácticas de enseñanza.<sup>67</sup> Por ello de las letras E a la L se mencionará cómo están distribuidos en el territorio nacional los profesores de secundaria, cuáles son sus características generales y los problemas sustantivos que enfrenta, como son: la fragmentación de horas, alto índice de interinatos, deterioro salarial, el número de alumnos que atiende, el poco o nulo apoyo para material didáctico, el deterioro del centro escolar, un cada vez deteriorado prestigio, la Carrera Magisterial, el burocratismo por parte de las autoridades educativas, y una estructura vertical de decisiones, a todas luces antidemocrática. Estos subtemas se abordarán en los incisos e) al l).

---

<sup>67</sup> Quiroz Estrada, Rafael (2003) "La educación secundaria en México: ¿reforma integral?, en *Educar. Revista de educación de la Secretaría de educación. Gobierno del Estado de Jalisco*. México, num. 135, p. 15.

A.- ¿Qué es el currículo escolar en la reforma educativa?

En toda reforma educativa, el currículo juega un papel central; mediante éste se realizan los trabajos de la escuela como institución social; donde un nuevo elemento genera la necesidad de transformar el funcionamiento de la escuela y de crear una cultura escolar actual. La modificación de los planes y programas de estudio son necesarios para llevar a cabo una reforma cualitativa, sin embargo la reorganización de los contenidos para la enseñanza no son suficientes para hacer valer el cambio.<sup>68</sup>

Al no tomar en cuenta otros aspectos como la situación laboral y participativa de los profesores, así como el entorno socioeconómico y cultural de los adolescentes, se corre el riesgo una vez más de encaminarse al fracaso escolar de los jóvenes, refiriéndonos a la generación entre 12-15 años de edad.

B.- Análisis del currículo escolar en el Plan de Estudios de 1993.

De acuerdo con el análisis que realizaron las autoridades educativas de la SEP al plan de estudios de 1993, se detectó que la estructura curricular propiciaba una gran dispersión del tiempo y el esfuerzo de los maestros.<sup>69</sup> Hay docentes que atienden hasta trece grupos; esto es 442 alumnos a la semana,<sup>70</sup> lo que hace imposible una dedicación individual y la aplicación de una evaluación objetiva, dada su diversidad de comportamientos y actitudes. Además, hay poco tiempo disponible de los profesores y existe una desarticulación de éstos al interior de la escuela, que favorecen al aislamiento y limitan la posibilidad de interacción con los educandos y otros colegas; se entorpece el desarrollo de un trabajo colegiado así como una profunda reflexión de la práctica docente.

---

<sup>68</sup> Ruiz Iglesias, Magalys (2006) "El enfoque integral del currículo para la formación de profesionales competentes", en *Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio. Talleres Generales de Actualización. Los maestros y la escuela secundaria*. SEP, México, pp. 34-35.

<sup>69</sup> Quiroz Estrada, Rafael (2006) "Reforma de la educación secundaria: problemas implicaciones y perspectivas", en *Revista Educación 2001. Revista de educación moderna para una sociedad democrática*. México, num. 135, pp. 19-20.

<sup>70</sup> Guevara Niebla, Gilberto (2007) "Los docentes de secundaria", en *Revista Educación 2001. Revista de educación moderna para una sociedad democrática*. México, núm. 141, p. 53.



Otro problema detectado como consecuencia de la aplicación de la estructura curricular de 1993, es que los alumnos deben procurar entre 11 y 12 asignaturas,<sup>71</sup> y se ven en la necesidad de priorizarlas, de acuerdo al dominio de éstas y a las exigencias de cada maestro, para obtener calificaciones aprobatorias y así tratar de sobrevivir en la escuela.<sup>72</sup> Además los programas de estudio de aquél año ampliaron el número de materias, sobrecargados de temas, dificultando su profundización y el desarrollo de competencias intelectuales superiores.<sup>73</sup>

El enciclopedismo es otra de las consecuencias del plan estudios del 93. La gran cantidad de contenidos que manejan cada una de las asignaturas, aunado a un tipo de enseñanza dominada por lo memorístico, causan a los estudiantes una ansiedad innecesaria, ya que no encuentran ningún sentido de aplicación con algún problema de la vida real. Asimismo, el exceso de actividades al margen de la actividad académica, contribuyen a contrarrestar el trabajo formativo de los alumnos.<sup>74</sup>

C.- La estructura curricular en el Plan y Programa de Estudios 2006.

Para llevar a cabo la actualización de los objetivos que se presentan en el Plan y Programas de Estudio del 2006, se impulsaron diversos mecanismos de participación de maestros y directivos de escuelas secundarias de todo el país, de equipos técnicos estatales responsables de coordinar el nivel, y de especialistas en los contenidos de diversas asignaturas.<sup>75</sup> La propia SEP reconoce que el currículo por si mismo, no resuelve la problemática

---

<sup>71</sup> La cantidad de asignaturas a la que nos referimos se pueden observar en el cuadro "Mapa curricular 1993", p. 20.

<sup>72</sup> De acuerdo con los reportes de los profesores de las asignaturas de *Educación Física*, nos indican en reuniones de coordinación académica, que algunos alumnos solo les interesa esta materia, pues en lo que respecta a las asignaturas importantes no tienen expectativas académicas a futuro.

<sup>73</sup> SEP (2005). *¿Por qué cambiar el currículo?...*, op.cit.

<sup>74</sup> SEP (2005). *¿Cuáles son las oportunidades que ofrece la educación secundaria?...*, op. cit.

<sup>75</sup> SEP (2006). *Español. Educación básica. Secundaria. Programas de Estudio 2006*. México, p. 5.

diagnosticada y que se refiere a la calidad de la educación, por ello esto brindará los apoyos necesarios para que directivos y docentes cuenten con los recursos y condiciones para llevar a efecto las labores encomendadas.<sup>76</sup> El nuevo enfoque de los planes académicos contempla al número de la población reciente y la que se prevé a futuro.

En la actualidad, México tiene una población mayoritariamente joven y hacia el año 2010 tendrá el más alto porcentaje de adolescentes de su historia. De acuerdo a una proyección del Consejo Nacional de Población,<sup>77</sup> las personas de entre 13 y 15 años, que son los que asisten a la escuela secundaria, tenderá a decrecer. Pese a ello las políticas educativas no se debilitan y vuelcan su esfuerzo a atender una gran diversidad de características que los distinguen, entre ellas -por ejemplo- si éstos habitantes son de una zona urbana o rural. Contemplando éstas diferencias, el nuevo plan de estudios dirigido a los jóvenes de secundaria propone un currículo único nacional.<sup>78</sup>

El Plan de Estudios 2006 a aplicarse en todos los rincones del país, indica que la propuesta curricular, por sí misma, logrará la integración de los docentes de diferentes áreas. Permitirá redimensionar las actividades que desarrollan los distintos maestros para integrar los conocimientos y habilidades de distintas disciplinas; podrán intercambiar información al interior de las academias, con sus homólogos de otras asignaturas, y compartir ayuda y apoyo para el logro de metas comunes.<sup>79</sup>

El nuevo enfoque y objetivos fueron guiados por el perfil de egreso de la educación básica,<sup>80</sup> tiene como finalidad contribuir a la articulación pedagógica y organizativa de la educación secundaria con los niveles de preescolar y de

---

<sup>76</sup> Ídem. p. 6.

<sup>77</sup> Segob. Conapo. *Proyección de la población de México 2000-2050*. [www.conapo.gob.mx/cifras/proy/RM.xls](http://www.conapo.gob.mx/cifras/proy/RM.xls). Consultado el 23-08-06

<sup>78</sup> SEP (2006) *Plan de Estudios...*, *op.cit.*

<sup>79</sup> Ídem. p. 15.

<sup>80</sup> Ídem. p.18.

primaria. Con esto se pretende que los alumnos reconozcan la pluralidad como una característica de su país y del mundo; proponer una respuesta a los requerimientos e intereses de los alumnos; dar una perspectiva de enseñanza a la luz de los hallazgos de la investigación educativa de la última década; y hacer énfasis en el desarrollo de las competencias encaminadas a la comprensión de su entorno social familiar y cultural.<sup>81</sup>

D.- El currículo como dispositivo de cambio de la vida escolar.

La propuesta curricular se sustenta sobre tres orientaciones básicas.<sup>82</sup>

- Como una continuación del plan de estudios de 1993, con la idea de resolver los problemas pendientes.
- Se refiere a la consideración de las características, las expectativas y los intereses de los estudiantes.
- Contemplarla como dispositivo de cambio en la organización de la vida escolar.

Lo que se pretende con el nuevo plan educativo, es disminuir la fragmentación de los contenidos y efectúa modificaciones en el número y horas de impartición de las asignaturas académicas. Éstas se disminuyen de 11 a nueve por día; las disciplinas totales, de 33 pasan a ser 29. *Biología, Física y Química* se enseñarán una por grado: *Biología* en primero, *Física* en segundo y *Química* en tercero. Para las demás materias que presentan variantes en su instrucción de horas por semana son: el caso de *Historia*, de enseñarse en tres momentos durante los tres años, con la nueva reforma se impondrá sólo cuatro sesiones en segundo y tercer grado. Para el caso de *Formación Cívica y Ética*, de impartirse en dos tiempos de 50 minutos durante los tres ciclos escolares, ahora se enseñará cuatro veces durante los dos últimos periodos escolares.

---

<sup>81</sup>SEP (2006). *Geografía de México y del Mundo. Educación básica. Secundaria. Programas de Estudio 2006*, México p. 7.

<sup>82</sup> Quiroz Estrada, Rafael (2003) "La educación secundaria en México: ¿reforma integral?, en *Educar. Revista de educación de la Secretaría de Educación. Gobierno del Estado de Jalisco*. México num. 135, pp. 19-20.

*Geografía*, de darse tres horas en primer grado y dos en segundo, se impartirá solo en primer grado con cinco horas. Las asignaturas de *Español* y *Matemáticas* seguirán instruyéndose cinco horas semanales, como en el plan de estudios del 93, pero con cambios sustanciales. Igual tratamiento recibirán las asignaturas de *Lengua Extranjera*, la cuál le dará prioridad a la enseñanza del inglés, y la *Educación Física*, cuyas materias se seguirán profesando en igual número de horas.

Otro elemento que introduce el Plan de estudios 2006, es que se establece una sesión de 50 minutos a la semana, durante los tres grados, para *Orientación y Tutoría*. Esto en virtud de que los profesores asesores de grupo no cuentan con un espacio de tiempo para atender las quejas e inquietudes de los alumnos.

Por lo que respecta a la asignatura de *Educación Tecnológica*, se instruía tres horas semanales durante los tres grados, ahora la asignatura se llamará *Talleres Estatales*; se impartirá seis horas en primer grado, tres en segundo y tres en tercero, dando un total de 12 horas por semana por los tres grados. Los cursos de esta disciplina los diseñará cada entidad de acuerdo a sus propias necesidades.

En el plan del 93,<sup>83</sup> la instrucción de la materia *Expresión y Apreciación Artística* incluía música o danza, impartido dos veces por semana durante los tres grados, por profesores especializados en cada una de las dos materias, con el nuevo plan escolar no se llamara así, la nueva denominación será *Artes*, la cual incluye la enseñanza de música, danza, teatro o artes visuales. Estas últimas se instruirán seis veces en primer grado, tres en segundo y tres sesiones en tercero, por un mismo profesor.

En resumen, *Biología* gana una hora, *Formación Cívica y Ética* gana dos, *Física y Química* se imparten con tres horas menos, *Historia* pierde una hora y *Orientación y Tutoría* se dará con tres sesiones más, *Educación Tecnológica* también, pero se eliminan tres horas de la *Asignatura Opcional Estatal*.

---

<sup>83</sup> SEP (1993). *Plan y programas de estudio...*, op.cit.

## MAPA CURRICULAR (2006)

HORAS	PRIMER GRADO	HORAS	SEGUNDO GRADO	HORAS	TERCER GRADO	TOTAL
5	ESPAÑOL I	5	ESPAÑOL II	5	ESPAÑOL III	15
5	MATEMATICAS I	5	MATEMATICAS II	5	MATEMATICAS III	15
6	CIENCIA Y TECNOLOGIA I (ENFASIS EN BIOLOGIA) GEOGRAFIA	6	CIENCIA Y TECNOLOGIA II (ENFASIS EN FISICA)	6	CIENCIA Y TECNOLOGIA III (ENFASIS EN QUIMICA)	18
5		4	HISTORIA I	4	HISTORIA II	5
		4	FORMACION CIVICA Y ETICA I	4	FORMACION CIVICA Y ETICA II	8
3	LENGUA EXTRANJERA I	3	LENGUA EXTRANJERA II	3	LENGUA EXTRANJERA III	9
2	EDUCACION FISICA I	2	EDUCACION FISICA II	2	EDUCACION FISICA III	6
2	ARTES (MUSICA, DANZA, TEATRO O ARTES VISUALES)	2	ARTES (MUSICA, DANZA, TEATRO O ARTES VISUALES)	2	ARTES (MUSICA, DANZA, TEATRO O ARTES VISUALES)	6
6	ASIGNATURAS Y TALLERES ESTATALES	3	ASIGNATURAS Y TALLERES ESTATALES	3	ASIGNATURAS Y TALLERES ESTATALES	12
1	ORIENTACION Y TUTORIA CON EL COORDINADOR DE GRUPO	1	ORIENTACION Y TUTORIA CON EL COORDINADOR DE GRUPO	1	ORIENTACION Y TUTORIA CON EL COORDINADOR DE GRUPO	3
TOTALES	35	35		35		105

Fuente: Elaborado con base en el documento "SEP (2006) Plan de Estudios. Educación Básica. Secundaria". México, p. 31"

Algunos elementos señalados, ya se habían contemplado en una forma u otra en la reforma de 1993. Podríamos señalar que la innovación del nuevo plan de estudios es el desarrollo de las competencias.<sup>84</sup>

Para que se logren resultados importantes en la enseñanza secundaria, es necesario que -junto a un cambio curricular- se reoriente la manera de preparar a los maestros en servicio; pero más importante aún, que se tomen en cuenta las opiniones y la situación laboral de los éstos, pues son el elemento crucial a quien van dirigidas las reformas educativas. Al aplicar un nuevo enfoque escolar, suponemos que se tienen detectados diagnósticos de necesidades, problemáticas específicas, entornos laborales, psicosociales, etcétera, de los docentes. Sin embargo parece que no es así; los estudios indican que este nivel ha sido descuidado por la planeación escolar,<sup>85</sup> situación que

<sup>84</sup> SEP (2006) *Plan de Estudios. Educación Básica. Secundaria*. México.

<sup>85</sup> Sandoval Flores, Etelvina (2003) "Ser maestro de secundaria en México", en *Revista Educación 2001. Revista de educación moderna para una sociedad democrática*. México, núm. 103, p. 11.

necesariamente repercutirá en el mejoramiento de la calidad académica de los adolescentes. Por ello, en el siguiente capítulo trataremos de conocer a los profesores de secundaria y los principales problemas que permiten o restringen su labor educativa.

#### E.- Distribución de los profesores de secundaria por entidad federativa.

A inicios del 2007 existen 348,235 docentes a nivel nacional, distribuidos en 32,012 escuelas, que atienden 5, 979,256 alumnos distribuidos en 202,811 grupos en las cuatro modalidades de enseñanza secundaria: secundaria técnica, secundaria general, telesecundaria y secundaria para trabajadores. Los datos nos indican que en la capital y siete estados -Distrito Federal, Veracruz, Estado de México, Jalisco, Puebla, Nuevo León, Guanajuato y Chiapas- se ubican el 51 por ciento del total de docentes y en 24 entidades federativas -49 por ciento- se distribuyen el resto. Los ocho estados mencionados también concentran la mayor cantidad de alumnos, escuelas y grupos.<sup>86</sup>

#### F.- Características del profesor de secundaria.

Se ha estandarizado la caracterización de los profesores de educación básica, sin considerar las especificidades de los de secundaria, que por su formación académica y tipo de contratación, los hace diferentes de los de primaria.

Podríamos empezar por definir cuatro tipos de profesores en el nivel de secundaria;<sup>87</sup> los maestros de materias académicas, los de actividades tecnológicas, los de apoyo educativo y los directivos. Los primeros se refieren a “médicos”, y los últimos son los administrativos, director, subdirector. Todos ellos laborando en equipo -en teoría- por un objetivo común: el aprovechamiento de los alumnos. Sin embargo, durante el proceso educativo estos protagonistas de la educación, más que unirse y trabajar en equipo, tienden a separarse, ¿cuál es la razón?; al parecer se debe a varios motivos, que trataremos de explicar en los siguientes apartados.

---

<sup>86</sup> SEP (2007): *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos*, “Distribución de alumnos, docentes, escuelas y grupos” México.

<sup>87</sup> Sandoval Flores, op. cit., p. 15.

## DISTRIBUCION DE DOCENTES POR ENTIDAD FEDERATIVA 2005-2006

ENTIDAD	ALUMNOS GRADOS			
	ALUMNOS	DOCENTES	ESCUELAS	GRUPOS
Aguascalientes	64767	4384	323	2133
Baja California	151452	9855	505	4610
Baja California Sur	27779	1895	133	923
Campeche	41968	2599	261	1523
Coahuila	142697	9211	496	4180
Colima	29934	2632	161	1117
Chiapas	254102	11780	1651	8735
Chihuahua	170166	8756	705	5086
Distrito Federal	498610	34554	1385	14767
Durango	90850	6109	809	4107
Guanajuato	277745	16636	1501	9313
Guerrero	186261	10879	1365	7306
Hidalgo	160566	8718	1108	6271
Jalisco	370483	22004	1680	11688
México	820488	42355	3340	23679
Michoacán	234366	12721	1360	8262
Morelos	93581	4797	407	3047
Nayarit	54598	4754	502	2583
Nuevo León	218899	13771	821	6878
Oaxaca	231198	11781	1872	9518
Puebla	321428	17217	1991	11065
Querétaro	93324	4385	445	2829
Quintana Roo	61009	3961	296	2021
San Luis Potosí	152401	10112	1526	6897
Sinaloa	149158	10700	788	5122
Sonora	136435	7704	636	4588
Tabasco	130982	6616	692	4381
Tamaulipas	157632	9491	663	5076
Tlaxcala	66206	3844	324	2225
Veracruz	411452	20687	2644	14804
Yucatán	103913	7744	511	3287
Zacatecas	81896	5583	1110	4790
<b>TOTAL</b>	<b>5 979 256</b>	<b>348 235</b>	<b>32 012</b>	<b>202 811</b>

Fuente: Elaborado con base en el documento SEP (2007): *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos*, México, 2007. Pág. 70.

### G.- La fragmentación de horas de trabajo

El tipo de contratación es donde inicia el círculo laboral desfavorable para el maestro; a éstos se les requiere por horas, normalmente en diferentes centros educativos, unas distribuidas en el turno matutino y otras en el vespertino. La fragmentación de tiempo de trabajo en varias escuelas, es la tónica que practican las autoridades de la SEP para cubrir una o más vacantes y por parte del docente ocurre una búsqueda constante de más “horas-tiempo” como una estrategia para aumentar sus exiguas ganancias. Se da el caso de profesores

que dan clases por la mañana en una secundaria ubicada en Cuatepec y por la tarde acude a otro centro educativo ubicado en la Delegación Tlálpán. Así, éstos se ven en la necesidad de trasladarse con el tiempo medido de un lugar a otro, lo que ha dado como consecuencia que se les aplique el mote de “maestros-horas-taxi”. Aunado a lo anterior, quienes imparten varias horas, tienen dos o más claves de cobro; cada clave puede o no corresponder a un centro escolar, lo que obliga a los mentores a trasladarse a cada uno de ellos de forma quincenal, para poder recibir su pago y firmar nomina.<sup>88</sup>

H.- Alto índice de interinatos.

Esto es otro problema que envuelve a los docentes, pues al ampliarse la cobertura en educación secundaria, se fueron creando más espacios laborales para éstos. Los maestros egresados de la normal no fueron suficientes para cubrir la demanda de cada vez más alumnos inscritos en este nivel escolar. Por otro lado, la nivelación de sueldos entre los instructores de primaria y secundaria, provocó que para los normalistas fuera perdiendo atractivo el dar clases en el último tramo de educación básica, pues este nivel educativo además atiende a un número mayor de alumnos, mientras que en primaria se ha ido reduciendo. Esta situación tuvo como consecuencia que varios mentores prefirieran dar clases en primaria o solicitar permiso para ausentarse inclusive por años, para atender otro empleo que les redituara más salario. Ante este panorama, un nuevo sujeto educador fue irrumpiendo en la enseñanza secundaria: *el maestro no normalista*.

Nuevos profesores empezaron a incursionar para cubrir las vacantes dejadas por los maestros normalistas, se les identifica como profesionistas provenientes de la universidad, Politécnico u otras escuelas de enseñanza superior.<sup>89</sup> La

---

<sup>88</sup> En mi caso, tengo asignadas 10 horas semanales, con tres claves diferentes. Hasta hace un año una clave de una hora correspondía a la Escuela Secundaria Técnica 53, ubicada en Santa Cruz Meyehualco, Iztapalapa; otra clave con cinco horas, correspondía a la Escuela Secundaria Técnica 45, localizada en Hacienda el Gavilán, ubicada en el perímetro de la Delegación Magdalena Contreras; y la última clave de cuatro horas, correspondía a la Escuela Secundaria Técnica 49, asentada en la Colonia Santo Domingo, perímetro de la Delegación Coyoacán.

<sup>89</sup> Sandoval Flores, op. cit., p. 15.



restricción en el empleo producto de la aplicación de la política económica neoliberal, obligo a los universitarios y politécnicos, principalmente, a buscar alternativas de trabajo en el ámbito académico. Estos docentes no normalistas cubren plazas de base de sus homólogos egresados de la normal, es decir, están contratados por tiempo definido pues, en cualquier momento puede regresar el titular. Sea cual fuere su tipo contratación, interinatos limitados o ilimitados, toda vez que no cuentan con base, les genera una inestabilidad laboral constante e inhiben el compromiso educativo.

Es así que hoy día encontramos educadores en el nivel de secundaria que cubren un alto índice de interinatos, con un nuevo perfil profesional (no normalistas) sin preparación pedagógica previa, y que, de acuerdo con las cifras oficiales, alcanzan el 60 por ciento de la planta docente tan sólo en el Distrito Federal.<sup>90</sup>

I.- El deterioro del estatus y el nivel salarial.

Esto implica otro problema que enfrentan los profesores de secundaria. En la década de los sesenta y setenta, el salario de éstos llegó a ser el doble del de su homólogo de primaria. La paulatina nivelación de sueldos y la crisis económica de los ochenta, trajo consigo el deterioro salarial de todos los mentores y la pérdida del estatus, este último se extingue cuando la educación deja de ser privilegio de unos cuantos, en el momento que se convierte un derecho de todos los niños. Los maestros de la actualidad se sienten menos motivados de serlo, vienen de familias más pobres y desertan con mayor facilidad.<sup>91</sup>

J.- El número de alumnos atendidos, apoyo para material didáctico y deterioro del centro escolar.

Otro desaliento para los maestros de secundaria es la cantidad de educandos que atiende. Mientras que en primaria se ha ido reduciendo el número de

---

<sup>90</sup> SEP (2005 ): Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, Educación secundaria 2003-2004. *Distribución porcentual de docentes, según nivel de estudios* México, Consultado el 14-10-06. <http://www.sep.gob.mx/work/appsite/nacional/index.htm>

<sup>91</sup> OEA (2003). "Capítulo 2: Educación Secundaria"... , *op. cit.*, p. 39.

alumnos por grupo, en secundaria se mantiene de un promedio de 40. Hay profesores con 42 horas que atienden hasta 422 estudiantes y 13 grupos por semana, todos con problemas de aprovechamiento distintos. Con tal cantidad de escolares, es muy complicado atender sus demandas de forma particular y por ende aplicar una evaluación objetiva, dado lo heterogéneo de los grupos y los discípulos.

En lo que respecta al apoyo de material didáctico, todos los docentes reciben un porcentaje en dinero de acuerdo al número de horas que imparte, no compatible con el alza del costo de vida, pues no compensa lo que gasta, si se atienden a los actuales precios de mercado. Por citar un caso, son contadas las escuelas que tienen servicio de fotocopiado para los instructores, el cual se ve en la necesidad de cobrar este material a los alumnos.

A raíz de los terremotos de 1985 (hace ya 22 años), varios centros escolares quedaron deteriorados; si bien es cierto que la SEP inició un programa de reconstrucción de edificios escolares, no atendieron en su totalidad las necesidades de los planteles como agua, luz, gas, teléfono, por mencionar los servicios básicos.

#### K.- La Carrera Magisterial.

La carrera magisterial es un sistema de promoción horizontal en el que los docentes participan de forma voluntaria e individual; tiene como objetivo elevar la calidad de la educación para que ésta repercuta en la calidad de la enseñanza-aprendizaje, reconociendo y estimulando la labor de los más destacados, asimismo refuerza la superación permanente de los mismos, además de promover el arraigo y la vocación magisterial. Ésta empieza a operar a finales de 1992 y no es hasta 1997 donde la Comisión Nacional SEP-SNTE, integrada por autoridades de la SEP y representantes de los maestros, establecieron los Lineamientos Generales de la Carrera Magisterial.<sup>92</sup>

---

<sup>92</sup> SEP (2007). *Lineamientos Generales de la Carrera Magisterial*. [http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep\\_1037\\_introduccion](http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_1037_introduccion). Consultado el 28-05-07

La carrera magisterial, en primera instancia, tiene el objetivo de mejorar las prácticas educativas de los maestros. Aparte de las oportunidades de superación académica del instructor, la carrera magisterial crea incentivos salariales para los que avanzan paulatinamente de nivel.<sup>93</sup>

Desde principios de los años noventas, del siglo próximo pasado, los maestros egresados de la Normal Superior eran quienes tenían preferencia para cursar la carrera magisterial. Esta situación les permitía contar con mejores condiciones laborales en comparación de los no normalistas. Cabe destacar que esta anomalía sigue.

Pues bien, ahora la carrera magisterial esta truncada para los mentores provenientes de la universidad y Politécnico, sobre todo. Solamente pueden integrarse los profesores, que después de varios años de docencia, tengan basificadas 19 horas; son contados los que tienen indicadas el número de horas señaladas. Si retomamos la proporción de éstos con carreras profesionales egresados de otras instituciones que no son la Escuela Normal Superior que han incursionado en enseñanza básica, nos podemos encontrar que el problema es mayúsculo.<sup>94</sup>

L.- El burocratismo y una estructura vertical de decisiones que practican las autoridades educativas.

La SEP, es una de las dependencias donde todavía se pueden observar mecanismos de control vertical, el peso de una enorme burocracia y el escaso apoyo que se ha dado a la calidad del trabajo y de vida de los maestros, principalmente.<sup>95</sup> La relación de los profesores con las autoridades educativas

---

<sup>93</sup> OEA (2003). "Capítulo 2: Educación Secundaria"..., op.cit., p. 38.

<sup>94</sup> Al consultar los datos de la carrera magisterial, podemos constatar que entre los aspirantes a la XI Etapa, aparecen en menor número los registrados que provienen de instituciones del IPN, UNAM u otra escuela de educación superior. SEP . *Análisis estadístico XI Etapa, ciclo escolar 2001.2002.*

[http://sep.gob.mx/work/resources/LocalContent/43729/1/AE\\_NACIONAL\\_11.pdf](http://sep.gob.mx/work/resources/LocalContent/43729/1/AE_NACIONAL_11.pdf)-Microsoft Internet Explorer. Consultado el 09-06-2007.

<sup>95</sup> Poder Ejecutivo Federal (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*. Eje 3 "Igualdad de oportunidades". Objetivo 9 "Elevar la calidad de la educación". México, 2007, p. 181. <http://www.sedesol.gob.mx/publicaciones/libros/pnd/resumen.pdf> . Consultado el día 11 de

no es muy cordial; el burocratismo con el que se trata a los docentes, son fuente que inhibe el compromiso de fomentar la calidad de la educación. Al inicio de su contrato, los maestros tienen que firmar un documento cada seis meses. El trámite de documentos para el cobro por vez primera, puede durar hasta por el mismo periodo, es decir los seis meses. Cada inicio de contrato se tienen que entregar documentos, en el transcurso del trámite suceden casos de extravío de papeles, por lo cual se nos indica reintegrarlos, so pena de detener el pago.

Otro caso, ocurre al tramitar incremento de horas. Se nos indica que los egresados de la normal tienen preferencia, lo que obliga a los docentes no normalistas a postrarse semanalmente en las oficinas de la SEP, para ver si tienen suerte de que un docente normalista solicite algún permiso para ausentarse por tiempo definido o abandone definitivamente un plaza, para poder lograr un incremento de horas/clase. Esta situación puede durar, incluso, varios años.

Por último, son comunes las prácticas antidemocráticas que permean a las autoridades educativas. Los planes y programas de estudio, son impuestos sin la plena participación del docente, que es quien finalmente enfrenta directamente al problema educativo. Es cierto que se pide opinión, pero esto se realiza para avalar un proyecto que ya se tiene de alguna manera autorizado y en marcha.<sup>96</sup>

M.- ¿Cómo afecta la reforma educativa al docente?

La aplicación de la reforma en secundaria se puso en marcha con contenidos curriculares que muy pocos conocían, dirigido solo a estudiantes de primer grado, con un mapa curricular incompleto, pues la materia de tecnología se seguiría enseñando conforme al plan de estudios del 93.<sup>97</sup> La falta de

---

septiembre del 2006.

<sup>96</sup> La elaboración e implantación de la RES, es un caso típico de lo señalado.

<sup>97</sup> Periódico *La Jornada*. "Con un programa curricular incompleto, aplicaran la RES". México, 13 de agosto del 2006, p. 37.

información inicial a quienes son los directamente encargados de aplicar la propuesta: los maestros, puede generar –y de hecho ha propiciado- el alejamiento de sus planteamientos y el acatamiento formal de los nuevos modos de trabajo sin modificar prácticas y concepciones añejas, situación que ha sido el *talón de Aquiles* de múltiples reformas educativas.<sup>98</sup>

Otro inconveniente es que hasta el momento se carece de las condiciones materiales para ponerla en práctica. Por ejemplo el equipo de cómputo y materiales de apoyo, para cumplir con la exigencia de la reforma, no han llegado a varias escuelas.<sup>99</sup>

De igual manera, a pesar de que la reforma a la secundaria mencionó reducir el número de alumnos, la escuela pública sigue padeciendo sobrepoblación y deficiencias en la infraestructura, careciendo algunas de ellas de lo más indispensable como electricidad, agua e instalaciones sanitarias. Los maestros siguen trabajando aislados, pues solo se reúnen para saldar un trámite burocrático en las reuniones de coordinación, con poco tiempo para preparar sus clases y recibiendo un exiguo salario que lo obliga a conseguir un empleo en el tiempo que les queda libre.

Lo más preocupante para los docentes es que el mismo SNTE reconoció que sí habrá repercusiones laborales para ellos. Es una práctica constante del área de relaciones laborales de llamar a retirarse a los docentes que cumplieron los años de servicio, en virtud de ser renuentes al cambio.<sup>100</sup> Por ello, se está invitando a los maestros con plaza basificada que cuenten con mayoría de edad, a retirarse voluntariamente, y la presunción de que los no tengan base, y

---

<sup>98</sup> Sandoval Flores, Etelvina “Para pensar la reforma a educación secundaria” en Revista Mexicana de Investigación Educativa. Octubre-Diciembre del 2006. Vol. 11, núm. 31, p.1424. <http://comie.amenesesm.com/documentos/rmie/v11/n31/pdf/rmie/v11n31scF00n01es.pdf> Consultado el 03-04-06.

<sup>99</sup> Periódico *La Jornada*. “Docentes de secundarias harán actos de resistencia civil contra la RES”. México, 13 de agosto del 2006, p. 42.

<sup>100</sup> El “M”. “Quitán Historia de primero de secu”. Publicación del Universal. México, 17 de mayo del 2006, p. 42

se encuentren cubriendo plazas con interinatos ilimitados o limitados, se les cancele los contratos con algún pretexto.<sup>101</sup>

Otros problemas que continúan prevaleciendo y en los que no están de acuerdo los docentes, que afecta el desarrollo del trabajo académico es, por mencionar algunos casos: el ambiente escolar y las estrategias de actualización, el trabajo de los supervisores, el estado de las instalaciones, la disciplina escolar, la situación económica, cultural y psicológica de los alumnos, la apatía e indiferencia de los padres, así como la falta de una política educativa integral. El profesor de secundaria no encuentra un atractivo para trabajar y menos de manera colegiada en la escuela, pues termina su clase y se retira, a veces a trabajar con su profesión original.<sup>102</sup>

El impacto provocado por la puesta en marcha de la reforma educativa en los docentes, genera un gran preocupación y decepción, puesto que no se les tomó en cuenta para su elaboración; además de soportar mayor presión de las autoridades educativas, pues se imponen criterios educativos de manera vertical y se exige mayor trabajo tanto en el aula como fuera de ella. Ante esta situación, los profesores optan por dos caminos: obedecer y cumplir los lineamientos que indican las autoridades educativas de la SEP, o pedir retiro voluntario, para los que tienen un número representativo de años de servicio.

---

<sup>101</sup> SEP (2005). *Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio.*, op.cit, pp.16-17.

<sup>102</sup> Guevara Niebla, op. cit., p. 53.

## CAPÍTULO V

### REFLEXIONES FINALES

La educación sigue adoleciendo de una reforma que contemple en la realidad a los actores que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje; los profesores, los alumnos, los padres de familia, y especialistas del sector educativo, pues sólo integra, en el fondo, el punto de vista de las autoridades educativas de la SEP. La práctica cotidiana nos señala que aún con la aplicación de un currículo reformado, se observan las mismas acciones de los actores que intervienen en este proceso educativo. La RES ratifica la existencia de una enorme distancia entre los objetivos planteados y las decisiones adoptadas, dando lugar a un fenómeno de disociación, donde los objetivos que se expresan en los discursos o en el papel, no corresponden con las prácticas reales. Los profesores aplican un programa de estudios reformado, impuesto de manera vertical y saturado de contenidos a una heterogeneidad de alumnos, normalmente mal alimentados, que no cumplen con el material didáctico que se les solicita, con problemas muy marcados de comportamiento y de retención de conocimientos.

Tal vez por ello, el jefe del Ejecutivo Federal a través de la señora secretaria de Educación Pública y el líder del sindicato de maestros, vuelvan a poner en la mesa la discusión para implementar, ahora si en realidad, una reforma educativa.

A.- El verdadero sentido de la RES.

A diferencia del plan y programa de estudios dado a conocer en el año 1993, donde las “consultas”, a profesores, directivos escolares, padres de familia, especialistas, etcétera, se iniciaron en 1989<sup>103</sup>, los trabajos de consulta dados a conocer por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), para integrar la Reforma a la Educación Secundaria, se instruyeron formalmente el 21 de julio del 2005, la cual en un primer momento se nombró Reforma Integral de la Educación Secundaria.<sup>104</sup>

---

<sup>103</sup> SEP (1993). *Plan y programas de estudio...*, *op.cit.*, p. 10.

<sup>104</sup> SEP (2005) “Avances en la Consulta Nacional sobre la Reforma Integral de la Educación Secundaria”, en *revista Educare. Revista para los maestros de México*. México, Año 1, núm. 3, p. 52.

A diez meses de haber iniciado la solicitud de propuestas, de igual manera como en la integración de la reforma del 93,<sup>105</sup> y a pesar de la varias fallas que se detectaron por parte del SNTE y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), de académicos, científicos sociales y periodistas, y contra los tiempos establecidos (pues la segunda etapa de la RIES centrada en la propuesta curricular, culminaría el 7 de julio del 2006) se dió a conocer el Acuerdo 384 por el cual se modifican los planes y programas de estudio hasta esa fecha vigentes.<sup>106</sup>

Ante la citada publicación, las olas de protestas no se hicieron esperar. Los profesores fueron los primeros en cuestionarla, pues viendo la desaparición de materias impartidas en primer grado como *Historia y Educación Cívica*, había desconocimiento en cuanto a sus horas. La CNTE la rechazó y la SNTE exigió participar en los acuerdos. Algunos constitucionalistas la reprobaron porque se hizo “con las rodillas”.<sup>107</sup> También obtuvo rechazo por parte de la Comisión de Educación Pública de la Cámara de Diputados, porque no se llamó a consulta conforme al compromiso establecido.<sup>108</sup>

1.- En el fondo, lo único que hizo la RES fue reforzar el centralismo burocrático, en primer lugar porque continúa el control del centro a través de la Ley General de Educación, pues su aspecto normativo rige para todo el país. En segundo lugar, el acuerdo 384 lo refuerza más con el control técnico que reside en el diseño y la práctica de un currículo único para las 31 entidades y el Distrito Federal. Y tercero, el control político seguirá a cargo del SNTE; los líderes del

---

<sup>105</sup> Idem.

<sup>106</sup> Dossier Educativo (2006) “Acuerdo 384, por el que se establece el nuevo Plan y programas de estudio para la educación secundaria”, en *Revista Educación 2001. Revista de educación moderna para una sociedad democrática*. México, núm. 134, pp. 1-16.

<sup>107</sup> Periódico *La Jornada*. “El secretario de educación física aprobó la reforma para la secundaria”. México, 31 de mayo del 2006, p. 33.

<sup>108</sup> Idem.



sindicato de maestros “secuestraron la iniciativa para favorecer sus intereses corporativos”<sup>109</sup>.

B.- La obligatoriedad y deserción escolar.

¿Es la educación secundaria importante solo porque prepara a los individuos para el trabajo, o porque sirve para desarrollar habilidades útiles para el crecimiento personal? Sobre esta pregunta girará el planteamiento de la educación secundaria en México, es sobre una de estas dos vertientes donde se inclinará la reforma educativa.

Es así que se pone en la mesa este dilema: a) la educación y el aprendizaje para la vida como herramienta que permitirá a los alumnos de secundaria defenderse de los embates de la modernidad o, b) fortalecer la educación secundaria, para que cumpla con los propósitos de formar ciudadanos responsables y aptos para integrarse al mundo laboral flexible y cambiante, y para aprovechar las oportunidades de la obligatoriedad que ofrece la educación.

2.- La educación impuesta en México genera fuertes compromisos, donde la situación estructural propicia tendencias a una creciente diversidad y desigualdad social y riesgos de una mayor exclusión social. La obligatoriedad no se da al ritmo de las tendencias del funcionamiento del mercado de trabajo y no atiende los intereses de los alumnos, por ello los jóvenes no observan en el aspecto académico algo que los vaya a beneficiar en lo inmediato y a futuro. Esta situación es una de las causas de la repetición de año y consecuentemente, del abandono de la escuela.

La deserción esta relacionada con la pobreza y la vulnerabilidad social, pero también es cierto que la escuela no ha tenido la capacidad de retener y motivar a los jóvenes para que continúen su formación. Tan solo en el Distrito Federal,

---

<sup>109</sup> Órnelas, Carlos (2006) “La estrechez de la reforma a la secundaria”, en *Revista Educación 2001. Revista de educación moderna para una sociedad democrática*. México, núm. 134, p. 10.

en el año 2005, de una población de 155,400 jóvenes de 15 años, no culminaron sus estudios o no asistieron a la secundaria 17,094.

3.- Aunque la deserción y la reprobación en secundaria han disminuido a nivel nacional, continúan afectando a un número muy importante de adolescentes (en el ciclo escolar 2004/2005, se registraron 437 mil estudiantes que dejaron la escuela y más de medio millón que no pasaron de año); además, las brechas entre entidades se han ampliado durante los últimos años en lo que respecta a estos dos indicadores. Mientras que el dejar la escuela en secundaria está asociado con el nivel de desarrollo de las entidades y los movimientos migratorios, el comportamiento de los índices de reprobación no parece obedecer a patrón alguno.<sup>110</sup>

Estudiar en turno matutino, tener alta autoestima, conocer las altas expectativas de sus padres respecto de su futuro escolar, el gusto por la escuela y el salón de clases, la disponibilidad de espacios para realizar sus tareas, disponibilidad de libros científicos y hábito por la lectura en casa, inciden de manera positiva en el alumno y estos obtienen mejores niveles de aprovechamiento.

C.- Los aspectos socioculturales de los adolescentes.

Se contempla actualizar el enfoque y objetivos de los planes de estudio pero en la práctica real no se le da la atención debida a las características culturales, socioeconómicas y afectivas de los adolescentes, que es con lo que realmente se va a confrontar el nuevo currículo escolar. Los jóvenes matriculados en escuelas secundarias públicas, dada su precaria situación económica, no tienen expectativas académicas porque no tienen certeza de que los conocimientos que adquieren en este ciclo de enseñanza, les vayan a servir en un futuro. Para ellos la educación secundaria ha perdido expectativas de movilidad social y solo significa la postergación de la incertidumbre que emana

---

<sup>110</sup> INNE (2006) *Informe anual*. La calidad de la educación básica en México. Indicadores tradicionales: cobertura deserción y reprobación. México, p. 61.  
[http://www.inee.edu.mx/images/stories/documentos\\_pdf/Publicaciones/Informe\\_2006/4olibro\\_c\\_1pdf-Microsoft](http://www.inee.edu.mx/images/stories/documentos_pdf/Publicaciones/Informe_2006/4olibro_c_1pdf-Microsoft). Consultado el 08-06-07.

de un mercado laboral cambiante, segmentado y restrictivo. Los aprendizajes adquiridos por los alumnos que ingresan a este nivel son bastante bajos, de ello se explica los altos niveles de fracaso escolar. La poca afectividad dada en los hogares hace que los adolescentes se interesen por el presente, como dimensión temporal dominante, prevalece en ellos una cultura de lo inestable: lo que importa es la satisfacción de necesidades inmediatas y una total ausencia de lo que pueda suceder en el futuro.

Una de estas necesidades inmediatas es que al joven de la zona urbana no le interesa la condición de estudiante, lo que le interesa es el consumo, y por ello el mercado: el ansia por descubrir nuevas tecnologías y querer utilizarlas generalmente como ocio, y que le ocupan más tiempo que el dedicado a las materias de la escuela.

4.- Con la implantación de la Reforma a la Educación Secundaria (RES), se prevé que el aprovechamiento escolar no tenga un gran impacto en los alumnos, elemento crucial a quien va dirigida la reforma, toda vez que se remite a cambios en los planes y programas de estudio y no a un cambio estructural del ciclo de enseñanza en cuestión, que vea realmente las necesidades e intereses de los alumnos.

D.- Las características de los profesores.

Una diferencia importante entre de los docentes normalistas como no normalistas es su preparación académica, por el contrario, hay características que les son comunes, y que necesariamente van a influir en el desarrollo educativo de los alumnos.

5.- Las características a que me refiero son las siguientes:

- menos de la mitad lee diario todos los días;
- tienen deficiente relación con las herramientas computacionales (solo contados utilizan el correo electrónico y el Internet y 20 de cada cien escribe en computadora);
- su afición mayor es ver televisión y películas por video, además;

- adolecen de bajo nivel cultural pues presentan deficiencias en ortografía, redacción, y cultura general;
- politiza los asuntos internos y sindicales de la escuela, tiene problemas para socializarse con los demás colegas y autoridades.<sup>111</sup>

6.- Pero también existe una débil presencia de actualización institucional, pues los maestros las consideran prácticamente inexistentes.<sup>112</sup> Los cursos de actualización a maestros en el Distrito Federal, no tiene el valor curricular deseado por el que lo cursa, incluso para la misma SEP, pues los docentes que asisten a este tipo de capacitación lo hacen de manera voluntaria o para saber más.

Así, por muy aptos que sean los profesores, no logran desarrollarse plenamente, si las autoridades y la infraestructura escolar no les prestan suficiente apoyo.

E.- Hacia otro proyecto educativo.

El 31 de mayo del 2007 el Jefe del Ejecutivo Federal dió a conocer el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012,<sup>113</sup> en donde, entre otras cosas, se vuelve a plantear una reactualización de los programas de estudio. También se enfatiza en elevar la calidad educativa, establecer sistemas periódicos de evaluación del aprendizaje tanto a alumnos, maestros y directivos, reforzamiento en la capacitación de los profesores y una actualización de los programas de estudio y, fortalecer el federalismo educativo entre otros objetivos y estrategias.

El nuevo proyecto educativo ya se había mencionado al inicio y término del IV Congreso Nacional de Educación, por el Presidente Felipe Calderón Hinojosa y la Presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo, respectivamente. El jefe del ejecutivo comentó la

---

<sup>111</sup> Ídem

<sup>112</sup> Sandoval Flores, op. cit., p. 19.

<sup>113</sup> Periódico *El Universal* "Calderón presenta hoy Plan Nacional de Desarrollo". México, 31 de mayo del 2007. <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/151417.html>. Consultado el 10-06-2007.

necesidad de revisar a fondo la educación<sup>114</sup> y la líder de los maestros sostuvo que “el modelo educativo actual estaba agotado” y que “la escuela secundaria estaba en crisis”.<sup>115</sup>

7.-En el transcurso de este ensayo hablábamos de que la reforma a la secundaria en el sexenio pasado, se remitía exclusivamente a la modificación curricular, por ello llama la atención que se plantee de nuevo un cambio educativo, cuando todavía no se dan los tiempos de evaluar el programa anterior, pues este último entro en vigor en el ciclo escolar 2006-2007; segundo la supuesta reforma, se plantea en los mismos términos en que la propone el SNTE -esto habla de la influencia que ejerce de el sindicato, sobre todo su líder-; tercero, se comenta sobre una transformación de los planes y programas de estudio, por lo que se infiere se modificarán o profundizarán los puestos en marcha durante el sexenio foxista.<sup>116</sup>

---

<sup>114</sup> Periódico *El Universal* “Necesaria reforma educativa: Calderón”. México, 28 de mayo del 2007, p. Preportada.

<sup>115</sup> Periódico *Reforma* “SNTE: Un nuevo modelo educativo para México del Siglo XXI”. México, 23 de mayo del 2007, p. 13.

<sup>116</sup> Poder Ejecutivo Federal (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012...*, op.cit.

---

## FUENTES

### BIBLIOGRAFIA

Giddens, Anthony (1999). *La tercera vía: La renovación para la socialdemocracia*. Editorial Taurus, Madrid, 1999.

López Segrera, Francisco (2000) "Globalización y educación Superior en América Latina y el Caribe", en *Colección Respuestas*. IESALC/UNESCO.

OEA (2003). "Capítulo 2: Educación Secundaria", en *Diagnósticos, desafíos y lecciones aprendidas en equidad y calidad, educación secundaria y formación docente: bases para la discusión sobre las prioridades educativas en los proyectos hemisféricos. Tercera reunión de ministros de educación*. México, OEA.

Parra Maldonado, Julio A. (2003) "*¿Educamos para superar la pobreza?*" Cátedra de la Paz y Derechos Humanos. Universidad de los Andes, s/p.

Quiroz Estrada, Rafael (2003) "La educación secundaria en México: ¿reforma integral?", en *Educar. Revista de educación de la Secretaría de Educación. Gobierno del Estado de Jalisco*. México, núm. 135.

Rivero, José (1999). "Políticas Educativas de Equidad e Igualdad de Oportunidades", en *III Seminario para Altos Directivos de las Administraciones Educativas de los países Iberoamericanos*. La Habana, junio 1999. OEI.

Ruiz Iglesias, Magalys (2006) "El enfoque integral del currículo para la formación de profesionales competentes", en *Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio. Talleres Generales de Actualización. Los maestros y la escuela secundaria*. SEP, México, 2006.

SEGOB. *Diario Oficial de la Federación*. "Acuerdo 384 de la Secretaría de Educación Pública que establece los nuevos planes y programas para la educación secundaria". México, 26 de mayo del 2006.

SEGOB: *Diario Oficial de la Federación. Diario Oficial de la Federación*. "Ley General de Educación". México, 13 de julio de 1993.

SEP (1992). *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, punto V Reformulación de los contenidos y materiales educativos*, México, 18 de mayo de 1992.

SEP (2005). *Área de Superación y Actualización de Personal Docente. Curso de Actualización Pedagógica. Política Educativa. Antología*. México.

SEP (2006). *Español. Educación básica. Secundaria. Programas de Estudio*. México.

SEP (2006). *Geografía de México y del Mundo. Educación básica. Secundaria. Programas de Estudio*, México.

SEP (2006) *Plan de Estudios. Educación Básica. Secundaria*. México,

SEP (1993). *Plan y programas de estudio 1993. Educación Básica. Secundaria*. México S/Pág.

SEP (2005). Perfil de egreso, en *Consulta RIES. Consulta Nacional sobre la Reforma Integral de la educación Secundaria*. México.

---

SEP (2005). ¿Por qué cambiar el currículo? en *Consulta RIES. Consulta Nacional sobre la Reforma Integral de la Educación Secundaria*. México.

SEP (2006). *Programa Nacional de Educación 2001-2006. Subprogramas educativos. Educación Básica*. México.

SEP (2005). *Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio. Talleres Generales de Actualización. Los maestros y la escuela secundaria*. México.

Ulrich Beck (1998): *¿Qué es la globalización?* Barcelona Editorial Paidós, 1998.

## HEMEROGRAFÍA

Castelán Cedillo, Adrián (2003). "Retos para la Secundaria en el siglo XXI", en *Revista Educación 2001. Revista de educación moderna para una sociedad democrática* México, núm. 103.

Cordero, Graciela (1999). "Educación, pobreza y desigualdad. Entrevista al Dr. Fernando Reimers", en *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. Baja California, México, vol. 1, núm. 1.

Dossier Educativo (2006) "Acuerdo 384, por el que se establece el nuevo Plan y programas de estudio para la educación secundaria", en *Revista Educación 2001. Revista de educación moderna para una sociedad democrática*. México, num. 134.

Gomes Torres Julio Cesar (2006). "Nuevo Instituto sustituiría al INEE", en *Revista Educación 2001. Revista de educación moderna para una sociedad democrática* .México, núm. 132.

Guevara Niebla, Gilberto (2004) "La reforma de la escuela secundaria", en *Revista Educación 2001. Revista de educación moderna para una sociedad democrática*. México, núm. 110.

Guevara Niebla, Gilberto (2007) "Los docentes de secundaria", en *Revista Educación 2001. Revista de educación moderna para una sociedad democrática*. México, núm 141.

Ibarra, David (2005) "Pobreza y políticas Públicas", en *Revista Educación 2001. Revista de educación moderna para una sociedad democrática*. México, núm. 125.

Mexicanos Primero" (2006) "La movilización social, clave de las reformas en la educación", en *Revista Educación 2001. Revista de educación moderna para una sociedad democrática*. México, núm. 132.

Ortega, Sylvia (2004). "Hacia una política de calidad con equidad en la educación básica", en *Revista Educación 2001. Revista moderna para una sociedad democrática*. México, núm. 105

Ortega Salazar, Sylvia B. *et al.* (2006) "Pensando en la educación de los adolescentes", en *Revista Educación 2001. Revista de educación moderna para una sociedad democrática*. México, núm. 134.

Pavón Tadeo, Maira Fernanda (2005). "La educación secundaria a Examen ", en *Revista Educación 2001. Revista de educación moderna para una sociedad democrática*. México, núm. 125.

Periódico *La Jornada*. "INEGI: hay casi un millón 550 mil personas desocupadas en México". México, 17 de mayo del 2005.

---

Periódico *El Universal*, "Reserva la SEP información sobre la reforma a secundaria". México, 17 agosto del 2005.

Periódico *El "M"*. "Quitan Historia de primero de secu". Publicación del Universal. México, 17 de mayo del 2006.

Periódico *La Jornada*. "Sin aviso, impone la SEP reforma secundarias para el próximo ciclo". México, 27 de mayo del 2006.

Periódico *La Jornada*. "Avala Tamez la RES como titular de "Educación Física"". Diario, México, 31 de mayo del 2006.

Periódico *La Jornada*. "Con un programa curricular incompleto, aplicaran la RES". México, 13 de agosto del 2006.

Periódico *Reforma*, "Dan clase 200 días pero les pagan 500": México, 10 de mayo del 2007

Periódico *Reforma* "SNTE: Un nuevo modelo educativo para México del Siglo XXI". México, 23 de mayo del 2007.

Periódico *El Universal* "Necesaria reforma educativa: Calderón". México, 28 de mayo del 2007. Pág. Preportada.

Periódico *El Universal* "Calderón presenta hoy Plan Nacional de Desarrollo". México, 31 de mayo del 2007. <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/151417.html>. Consultado el 10-06-2007

Quiroz Estrada, Rafael (2006) "Reforma de la educación secundaria: problemas implicaciones y perspectivas", en *Revista Educación 2001. Revista de educación moderna para una sociedad democrática*. México, núm. 135.

Sandoval Flores, Etelvina "Para pensar la reforma en educación secundaria" en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Octubre-Diciembre del 2006. Vol. 11, núm. 31. <http://comie.amenesesm.com/documentos/rmie/v11/n31/pdf/rmie11n31scF00n01es.pdf>

Sandoval Flores, Etelvina (2003) "Ser maestro de secundaria en México", en *Revista Educación 2001. Revista de educación moderna para una sociedad democrática*. México, núm. 103.

SEP (2005) "Consulta Nacional y primera fase de implementación de la Reforma Integral de la Educación Secundaria", en *revista Educare. Revista para los maestros de México*. México, Año 1, núm. 2.

Takahashi, Hiroshi (2006) "Los maharajás mexicanos", en *larevista* .Publicación semanal de El Universal. México, núm. 085.



---

## REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

CEPAL: Cuadro 1.6. "Pobreza y distribución del ingreso"

[http://websie.eclac.cl/anuario\\_estadistico/anuario\\_2005/esp/index.asp](http://websie.eclac.cl/anuario_estadistico/anuario_2005/esp/index.asp). Consultado el 12-04-07.

INNE (2006) *Informe anual*. "La calidad de la educación básica en México". Indicadores tradicionales: cobertura deserción y reprobación, p. 61.

[http://www.inee.edu.mx/images/stories/documentos\\_pdf/Publicaciones/Informe\\_2006/4olibro\\_c\\_1pdf-Microsoft](http://www.inee.edu.mx/images/stories/documentos_pdf/Publicaciones/Informe_2006/4olibro_c_1pdf-Microsoft). Consultado el 08-06-07

Organización Internacional del Trabajo. *Panorama Laboral 2006*.

<http://www.oit.org.pe>. Consultado el 15-02-2007

Poder Ejecutivo Federal (2001). *Programa Nacional de Desarrollo 2001-2006*. Resumen ejecutivo. "Superación de la pobreza una tarea contigo". Estrategia 2.1. México s/p

[http://www.sedesol.gob.mx/publicaciones\\_libros/pnd/resumen.pdf](http://www.sedesol.gob.mx/publicaciones_libros/pnd/resumen.pdf) . Consultado el día 11-09-07

Poder Ejecutivo Federal (2007). *Programa Nacional de Desarrollo 2001-2006*. Resumen ejecutivo. "Superación de la pobreza una tarea contigo". Estrategia 2.1. México s/p

[http://www.sedesol.gob.mx/publicaciones\\_libros/pnd/resumen.pdf](http://www.sedesol.gob.mx/publicaciones_libros/pnd/resumen.pdf) . Consultado el día 11 de septiembre del 2006

Poder Ejecutivo Federal (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*. Eje 3 "Igualdad de oportunidades". Objetivo 9 "Elevar la calidad de la educación". México, 2007.

[http://www.sedesol.gob.mx/publicaciones\\_libros/pnd/resumen.pdf](http://www.sedesol.gob.mx/publicaciones_libros/pnd/resumen.pdf) . Consultado el día 11-09-06

SEP (2005). ¿Cuáles son las oportunidades que ofrece la educación secundaria? en *Consulta RIES. Consulta Nacional sobre la Reforma Integral de la Educación Secundaria*. México, 2005.

. Consultado el 15-05-06. Segob. Conapo. Proyección de la población de México 2000-2050. [www.conapo.gob.mx/cifras/proy/RM.xls](http://www.conapo.gob.mx/cifras/proy/RM.xls). Consultado el 23-08-06

SEP (2005). ¿Cuáles son las oportunidades que ofrece la educación secundaria? en *Consulta RIES. Consulta Nacional sobre la Reforma Integral de la Educación Secundaria*. México, 2005.

[www.consultaries.sep.gob.mx](http://www.consultaries.sep.gob.mx). Consultado el 15-05-06

Segob. Conapo. *Proyección de la población de México 2000-2050*.

[www.conapo.gob.mx/cifras/proy/RM.xls](http://www.conapo.gob.mx/cifras/proy/RM.xls). Consultado el 23-08-06

SEP (2006) *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos*, "Distribución porcentual de docentes, según nivel de estudios" México, 2006.

<http://www.sep.gob.mx/work/appsite/nacional/index.htm>. Consultado el 14-10-06

SEP: *Reglamento Interior*.

<http://www.cddhcu.gob.mx/camdip/comlvii/compyp/informe/Comjur98/Reglam98/15Risep/DOCUMENTO.htm>. Consultado el 15-04-07

Segob. Conapo. *Proyección de la población de México 2000-2050*.

[www.conapo.gob.mx/cifras/proy/RM.xls](http://www.conapo.gob.mx/cifras/proy/RM.xls). Consultado el 23-08-06

SEP (2005): *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, Educación secundaria 2003-2004* "Distribución porcentual de docentes, según nivel de estudios" México.

<http://www.sep.gob.mx/work/appsite/nacional/index.htm>. Consultado el 14-10-06

Tedesco, Juan Carlos y Néstor López (2004). "Algunos dilemas de la educación secundaria en América Latina", en *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. España, vol. 2, núm.1. <http://www.ice.deusto.es/rinace/reice/vol2n1/Tedesco.pdf> . Consultado el 11-05-06